



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
MAESTRÍA EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
ASESORA: MTA. URB. IRAYDA RUIZ BODE**

**PLAN COMPRENSIVO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO  
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ 2010-2030**



**ARQ. INGRID ELENA GARCÍA UBEDA**

©2010 Google

14°42'57.45" N 90°38'41.17" O. elevación 1856 m

Alt. ojo 2.37 km



### **JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV	Mtra. Sharon Yanira Alonzo Lozano
VOCAL V	Br. Juan Diego Alvarado Castro
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

### **TRIBUNAL EXAMINADOR**

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR	Mtra. Arq. Irayda Ruiz Bode
EXAMINADOR	Mtra. Arq. Alma de León
EXAMINADOR	Mtro. Arq. Carlos Ayala
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón



## AGRADECIMIENTO

A DIOS: Porque una vez más doy fe de que nunca me abandona y que nada pasa si no es la Voluntad de Él.

A MIS PADRES: Enrique García y María Elena de García, porque gracias a lo que han sembrado en mí he sabido luchar por ser mejor cada día.

A MIS HERMANITOS: Edgar Enrique e Iván Mauricio, porque siempre he sabido y sé que desde donde estén me protegen y me ayudan a lograr mis objetivos.

A MI HERMANO: Sergio Alejandro por su apoyo incondicional.

A MI PRIMO Y TÍA: Luis Adolfo y Guisela, por apoyarme y ayudarme a salir adelante.

A MI NUEVA FAMILIA: Edgar y el bebé que llevo dentro, porque ahora tengo una nueva razón para luchar y salir adelante y eso me ha dado fuerza para culminar este paso tan importante en mi vida.

A mi Asesora: Mtra. Arq. Irayda Ruiz Bode, por apoyarme incondicionalmente desde el principio hasta el fin y por creer en mí.



## INDICE

### Número de Página

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA.....	2
Metodología empleada .....	3
VISIÓN DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ AL 2030 .....	5
CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO.....	6
Datos Históricos .....	7
Topografía .....	18
Lugares Turísticos .....	19
División Política .....	20
Usos de suelo y equipamiento .....	22
Superficie Vial .....	23
Alumbrado Público.....	23
Medio Natural.....	28
Entorno Social .....	29
Cultura .....	29
Instituciones y Servicios.....	30
Medios de Transporte Internos.....	32
Demografía.....	34
Economía .....	39
Agricultura .....	43
Explotación Minera .....	43
Industria de Muebles .....	43
Comercio.....	44
Impactos Fiscales y Económicos del Desarrollo.....	44
Acciones Sugeridas .....	45



Análisis FODA del Municipio .....	46
Matriz de Diagnóstico de Ordenamiento Urbano.....	51
<b>CAPÍTULO 3: PROPUESTAS</b> .....	<b>54</b>
Propuesta de Usos de Suelo.....	55
Propuesta de Jerarquización de Vías .....	58
Propuesta de Orientación Vial.....	59
Propuesta de Equipamiento Futuro (Largo Plazo) .....	64
Matriz de Implementación de Ordenamiento Urbano .....	65
<b>CAPÍTULO 4: PROCESO DE VALIDACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN</b> .....	<b>78</b>
Proceso de Validación del Plan.....	79
Proceso de Revisión y Actualización del Plan.....	80
Conclusiones .....	82
Recomendaciones.....	83
Bibliografía .....	84
Anexo 1 .....	85
 <b>FOTOGRAFÍAS:</b>	
Fotografía No. 1 .....	8
Fotografía No. 2.....	8
Fotografía No. 3.....	9
Fotografía No. 3.1. ....	9
Fotografía No. 4 .....	9
Fotografía No. 5.....	11
Fotografía No. 6 .....	11
Fotografía Aérea Actual.....	17
Fotografía No. 7.....	20
Fotografía No. 8 .....	20
Fotografía No. 9 .....	30
Fotografía No. 10.....	31



arquitectura

Fotografía No. 11.....	31
Fotografía No. 12 .....	32
Fotografía No. 13 .....	32
Fotografía No. 14 .....	40
Fotografía No. 15 .....	40
Fotografía No. 16 .....	41
Fotografía No. 17 .....	41
Fotografía No. 18 .....	48
Fotografía No. 19.....	48
Fotografía No. 20.....	48
Fotografía No. 21 .....	48
Fotografía No. 22 .....	49
Fotografía No. 23.....	49
Fotografía No. 24.....	49
Fotografía No. 25.....	49
Fotografía No. 26.....	50
Fotografía No. 27.....	50
Fotografía No. 28.....	50
Fotografía No. 29.....	50

**MAPAS:**

Mapa No. 1 .....	13
Mapa No. 2.....	14
Mapa No. 3.....	15
Mapa No. 4.....	16
Mapa de División Administrativa.....	21
Mapa No. 5.....	24
Mapa No. 6 .....	25
Mapa No. 7.....	26



arquitectura

Mapa No. 8 .....	27
Mapa No. 9 .....	33
Mapa No. 10 .....	56
Mapa No. 11.....	57
Mapa No. 12 .....	61
Mapa No. 13 .....	62
Mapa No. 14.....	63
Mapa No. 15 .....	66
<b>GRÁFICAS</b>	
Gráfica No. 1.....	60
Gráfica No. 2.....	60



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis consiste en un Plan Comprensivo para el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez, con propuestas a corto, mediano y largo plazo ya que existen problemas que deben ser resueltos con mayor prioridad que otros.

Se presentarán antecedentes del Municipio y la problemática actual, esto con base en los talleres realizados con algunas personas del Casco Urbano y a visitas de campo, para luego desarrollar propuestas que propongan soluciones para dicha problemática.

Si se logra planificar bien una ciudad no habría tantos problemas como los hay en la actualidad en muchos centros poblados, específicamente en Guatemala. Cuando se buscan soluciones para estos problemas y se desea implementar proyectos y programas, se enfrentan situaciones complejas ya que los mismos afectan de diferentes formas, positivas o negativas a todos los pobladores; por lo tanto, es muy importante que se lleve a cabo un análisis completo del contexto en el que se va a intervenir y así también tener el soporte necesario para tomar decisiones, ya que muchas soluciones se llevan a cabo sin tomar en cuenta elementos importantes como lo son los geográficos, naturales, sociales e históricos, que pueden dirigir la estrategia hacia la solución más adecuada.

Después de haber llevado a cabo un estudio y haber definido la estrategia y los planes que se implementarán, un factor muy importante es la voluntad que se tenga para llevarlos a cabo, la apropiación por parte de las Autoridades Municipales y el deseo de la población de mejorar el lugar donde habitan y, por lo tanto, su calidad de vida.

Asimismo, debe dársele seguimiento al plan, hacer evaluaciones y actualizarlo para evitar que el mismo se vuelva obsoleto ya que los escenarios pueden ir variando año con año.



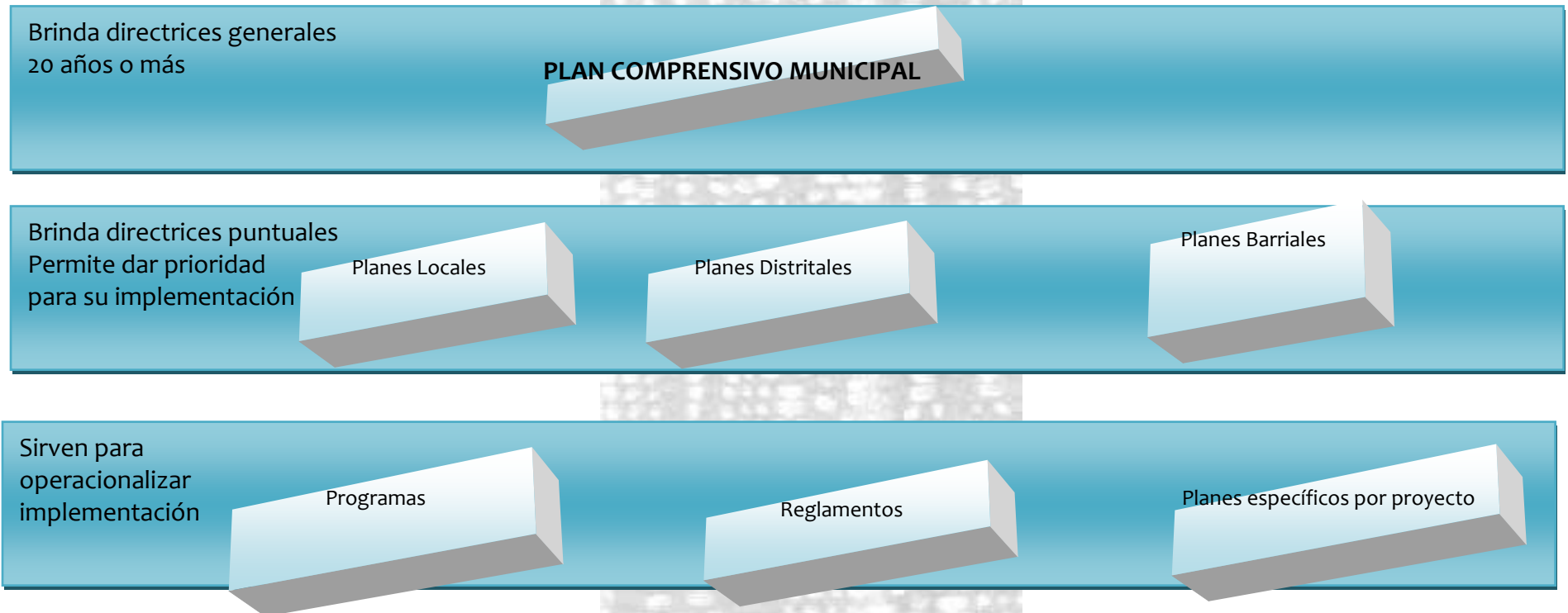


# CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA



## METODOLOGÍA EMPLEADA

Con la metodología se explicará en qué consiste el presente Plan Comprensivo elaborado específicamente para el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez. Los municipios redactan sus Planes Generales, de Ordenamiento Territorial (POT) Maestros y/o Comprensivos (la denominación puede variar), que luego son desarrollados, en Planes Locales Distritales, Barriales o directamente en proyectos específicos. Dependiendo de las necesidades institucionales también se puede hacer planes sectoriales como Planes Maestros de Transporte, Planes de Manejo de Cuencas y Áreas Protegidas, entre otros, que ya son más específicos. Es decir, que los planes quedarían jerarquizados como sigue:





Un Plan Comprensivo Municipal es holístico y puede ser utilizado para una gran variedad de ejes temáticos y transversales vinculados con la ocupación del territorio. Puede ser aplicado a una variedad de escalas, geográfica idealmente bajo la jurisdicción de un gobierno local y es de largo plazo. El proceso para la elaboración de un Plan Comprensivo es el siguiente:

1. Identificación de problemas y opciones de abordaje
2. Establecimiento de metas, objetivos y prioridades
3. Recolección de Información e interpretación de datos
4. Elaboración del Plan
5. Identificación de los programas, normativos, planes y proyectos necesarios para la implementación del plan
6. Identificación de impactos, indicadores de progreso, entre otros
7. Revisión y adopción del Plan
8. Administración de su Implementación
9. Evaluación
10. Actualización

Los elementos del Plan Comprensivo son los siguientes:

1. **Visión:** Situación futura que se desea tener para el área. El propósito de la visión es guiar, controlar y alentar a alcanzar el estado deseable en que se desea que esté el lugar poblado.
2. **Objetivo:** Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos o fines en base a sus políticas.
3. **Análisis de la situación actual y formulación de escenarios futuros**
4. **Políticas (para cada eje temático):** Referencia o guía con la que se conducen las actividades o priorizan los recursos para alcanzar los objetivos. Orientar el proceso de toma de decisiones.
5. **Proceso de implementación (estrategias, programas, proyectos y normativas), tiempos, recursos y responsables**
6. **Proceso de evaluación y revisión del plan**

En el caso de este plan en específico, se trabajarán tres ejes importantes, siendo los siguientes

- **Eje de Equipamiento**
- **Eje de Infraestructura**
- **Eje de vialidad**



## VISIÓN DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ AL 2030

***“Una ciudad modelo, ordenada y competitiva de la región Noroccidente del Departamento de Guatemala, con un medio ambiente sostenible y ciudadanos unidos por el desarrollo integral del municipio”***



<sup>1</sup> Elaboración propia por medio de reuniones comunitarias, marzo 2009



# CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO



## DATOS HISTÓRICOS

San Juan Sacatepéquez, Municipio del Departamento de Guatemala. Municipalidad de segunda categoría. Área aproximada según estimación del IGN en abril 1973, es de 287 kilómetros cuadrados. Nombre geográfico oficial es de San Juan Sacatepéquez. La cabecera tiene en el parque un BM, monumento de elevación del IGN a 1,845.10 m. SNM, latitud 14°43'02", longitud 90°38'34".<sup>2</sup>

El origen de este asentamiento es pre-hispánico. Siendo uno de los pueblos más importantes que formaron la etnia Kaqchiquel. Fue conquistado por los españoles en 1525, al mando de Antonio de Salazar, cuya corte estableció en tierra de Yampuc. El 2 de Julio de 1568 se funda el Pueblo de San Juan Sacatepéquez en la región de Yampuc, en el territorio llamado PAJUL por FRAY BENITO DE VILLACAÑAS. En 1711 se habla de las fundaciones de las primeras cofradías en la parroquia de San Juan Sacatepéquez y que aún hoy prevalece en la distancia del tiempo y han mantenido la cultura y las costumbres religiosas propias de cada lugar.<sup>3</sup>

San Juan deviene del nombre del patrono del municipio que es San Juan Bautista. En tanto que Sacatepéquez, se deriva de dos vocablos: Sacat, que significa hierba y Tepet o Tepec, que quiere decir cerro. Es decir, Sacatepéquez significa Cerro cubierto de hierbas. Según documentos existentes, el título de tierras de San Juan Sacatepéquez adquirió derechos el 3 de febrero de 1752, en el cual hace constar que los indígenas de la región compraron al Rey de España 480 caballerías y 38 manzanas, siendo repartidas entre todos los ejidos, pagando por el mismo 1,200.00 pesos en monedas de la época, segregando posteriormente, parte de las tierras para los municipios vecinos.<sup>4</sup>

En 1766 aparece en los libros de distintas cofradías el nombre de la moneda con que se compran o se venden determinados bienes de las cofradías y aparece como el TOSTON. En 1883 se funda el Cementerio General de San Juan Sacatepéquez y se empieza llevar registro de defunciones en las oficinas del mismo. El 18 de Agosto de 1886 se destinaron fondos para la construcción de edificios escolares. La escuela de música se creó por acuerdo gubernativo del 9 de enero de 1890. El 24 de enero de 1895, por acuerdo gubernativo se establece la oficina telegráfica y el local fue adquirido posteriormente el 25 de abril de 1918.

---

<sup>2</sup> Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Monografía, Página 2

<sup>3</sup> *Ídem*, Página 2

<sup>4</sup> *Ídem*, Página 2



El 19 de Marzo de 1898: Se auxilio a la municipalidad para introducción del agua potable a toda la población sanjuanera, según acuerdo gubernativo de esta misma fecha; y el 25 de julio de 1916 se autorizó para usar las aguas del río Pixcayá para mejorar el servicio del agua a todo el pueblo. En 1917-18 la Iglesia parroquial de San Juan es destruida por los terremotos en este año, perdiéndose en su totalidad los diseños de la época colonial. El 6 de Abril de 1918 se autorizó la alineación y ensanche de calles. Los fondos para la formación de un jardín público fueron por acuerdo gubernativo de 2 de Agosto de 1927. El 8 de Marzo de 1923: Por acuerdo gubernativo la Casco Urbano del pueblo fue elevado a la categoría de VILLA.

En 1923 se inicia la reconstrucción del templo parroquial de San Juan después del terremoto de 1917-18. Según el diccionario del Instituto de Geografía Nacional, el templo llegó a tener 4 altares repujados de plata. Entre sus imágenes quizá la más venerada sea la del Crucificado, conocido también como Preciosa Sangre de Cristo. Han existido las cofradías de San Juan, de la Virgen del Rosario, de Jesús Nazareno, de la Santa Cruz y del Santísimo Sacramento. El parque central de San Juan Sacatepéquez se construyó en el año 1927, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz. La construcción del cementerio se inició en el año 1885 en el barrio Chitún. La biblioteca de San Juan Sacatepéquez se abrió en el año 1900 y permanece funcionando hasta la actualidad.



Fotografías Nos. 1 y 2: Izquierda: Iglesia Parroquial de San Juan Sacatepéquez (reconstruida en 1923)  
Derecha: Parque Central (construido en 1927)<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Municipalidad de San Juan Sacatepéquez



El portal de la cabecera fue derrumbado por el terremoto de 1,917 y se reconstruyó durante los años 1933-1934, año en que era alcalde el señor José Miguel García. El Municipio fue destruido en su totalidad el 4 de febrero de 1976 por el terremoto de esa fecha, aunque se conserva la Municipalidad. El portal fue destruido una vez más por el terremoto del año 1976, lográndose su reconstrucción en el año 1,982 con la colaboración de la ciudad de Cataluña, España, y de ahí el por qué del nombre de Plaza Cataluña.



Fotografías Nos. 3, 3.1 y 4: Izquierda: Portal de la Cabecera del Municipio de San Juan Sacatepéquez (reconstruido en 1933-1934) y destruido nuevamente por el terremoto de 1976. Derecha: Palacio Municipal (Plaza Cataluña, reconstruida en 1982)<sup>6</sup>

El 5 de Junio de 1936, el cantautor José Ernesto Monzón, el cantor del paisaje, compone e interpreta por primera vez en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, el SON INMORTAL TITULADO “LA SANJUANERITA”, el cual ha sido y será el son que por tradición identifica a todo guatemalteco en el extranjero y, además, toca el sentimiento y las cuerdas del alma a todo sanjuanero de corazón.

<sup>6</sup> Municipalidad de San Juan Sacatepéquez





El 29 de abril de 1949, por acuerdos gubernativos, al igual que 5 de mayo de 1950 y el 15 de Enero de 1951 se relacionaron con el suministro de fondos para la introducción del agua potable, y responder a la población acerca de las necesidades del vital líquido. Todo ello se debe al crecimiento demográfico de la población y los cauces de los ríos que en la época no lluviosa siempre bajaba.

El 28 de agosto de 1957 se inicia la construcción del rastro municipal con una inversión de Q. 10,000.00 para el servicio de la comunidad. Aún hoy esto es una demanda por el crecimiento demográfico de la población y el consumo de la carne de res, pero el mismo ha sido demolido para construir en ese lugar un área deportiva, el mismo no ha sido reubicado y sólo existe un rastro de tipo privado, es decir, pertenece a un propietario de una carnicería local.

El 28 de marzo de 1973 se inauguran en la finca La Asunción los trabajos del nuevo edificio de la Escuela Politécnica. Esta escuela es para estudios militares, hoy en día se encuentra ubicada en la aldea COMUNIDAD DE RUIZ, más conocida como la Azotea.

En 1974 Guatel informa que contaba con enlace telefónico por sistemas automáticos para una capacidad total de 100 líneas, además de la planta de conmutadores manuales telefónicos instalados en toda la población sanjuanera.

El 4 de febrero de 1976 el terremoto que tuvo lugar en una gran parte del país de Guatemala, afectó a la población destruyendo en su totalidad el templo parroquial, el edificio municipal, el mercado y las viviendas de la población.

El 25 de Noviembre de 1984 fue la bendición y la inauguración de la plaza Cataluña y se coloca la Imagen de Nuestra Señora de Montserrat en el templo parroquial como muestra de gratitud a la región de Cataluña por su apoyo. Más o menos por este mismo tiempo también se inauguraron los portales que rodean el parque y el edificio municipal, todo con un mismo diseño, gracias al apoyo solidario de la región de Cataluña, España quien apoyo bastante a la población en su reconstrucción. En el caso de las viviendas, fue Alemania quien las construyó, conocidas como “alemanas” e incluso fundó la Colonia Alemana hacia 1978, que aún hoy existe y está ubicada en la parte de atrás del Cementerio General.

En noviembre de 1986 se bendice el nuevo templo parroquial de San Juan Sacatepéquez día grande para la comunidad porque vuelve a tener su templo que durante muchos años hizo falta y por el cual lucho denodadamente.



Fotografías Nos. 5 y 6: Izquierda: Iglesia de San Juan Sacatepéquez (benedicida en 1986)  
Derecha: Portales de la Plaza Cataluña (inaugurados en 1984)<sup>7</sup>

Cuenta, asimismo, con caminos, roderas y veredas que enlazan sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. Por modernas carreteras asfaltadas, están unidos a la capital tres centros económicos fundamentales, para el surtido de productos de primera necesidad: San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y San Raimundo.

<sup>7</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



La distancia del Municipio de la capital es de 32 kilómetros. Sus límites son:

- Al Norte: Con el Municipio de Granados, Baja Verapaz
- Al Este: Con los Municipios de San Raimundo y San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala
- Al Sur: Con el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala
- Al Oeste: Con los Municipios de San Martín Jilotepeque; El Tejar, Chimaltenango y el Municipio de Santo Domingo Xenacoj, del Departamento de Sacatepéquez.

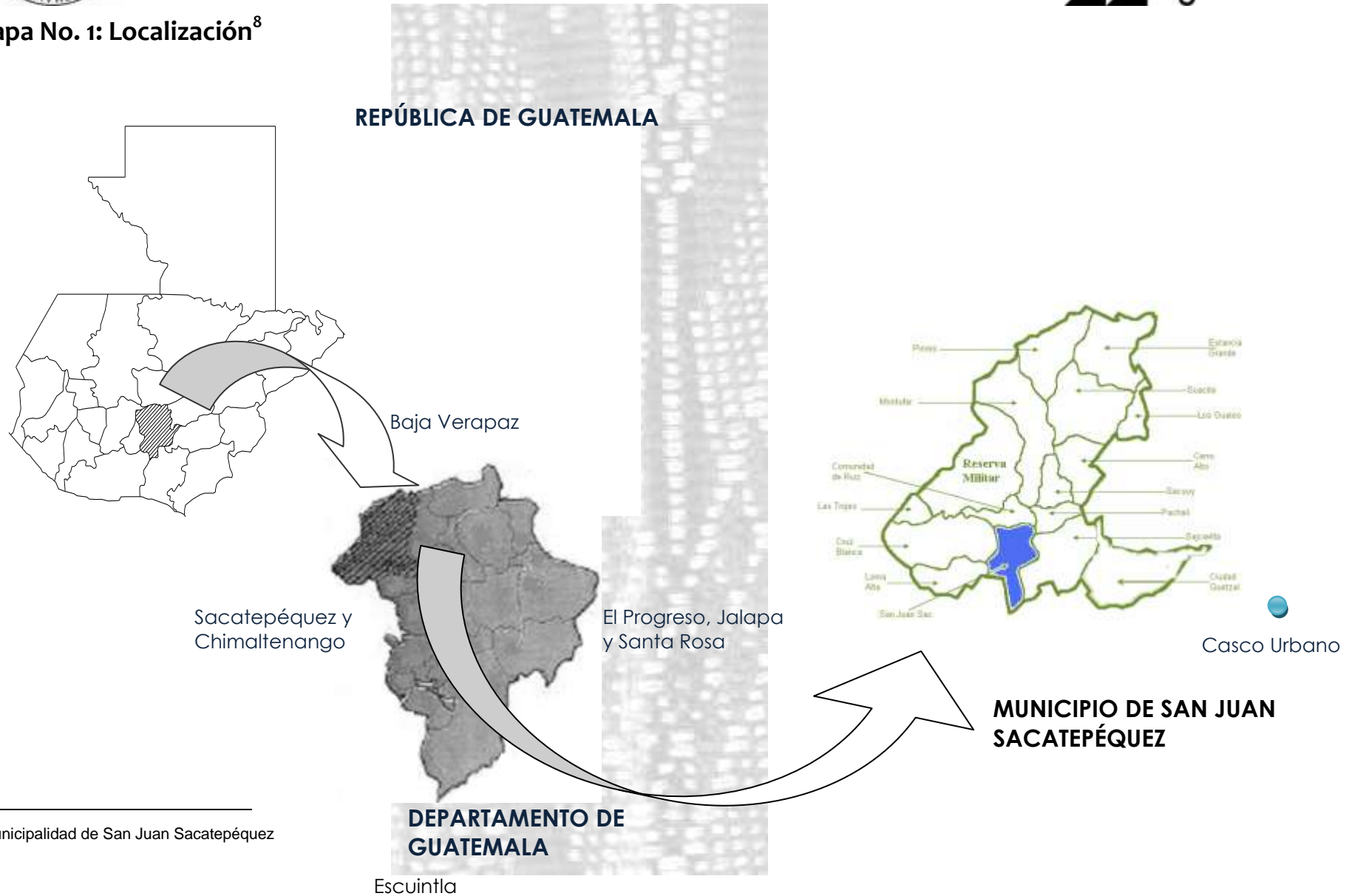
Desde un principio fue un pueblo organizado en sus calles y avenidas, porque parece que fue tomado como encomienda en tiempos de la colonia y, por lo tanto, sus trazos posteriores fueron de acuerdo con la mentalidad española y/o criolla posteriormente. Con un diseño igual que la ciudad de Santiago de los Caballeros, con el cementerio casi frente al templo, el gobierno municipal en la misma posición que el templo solo que del lado izquierdo, luego el portal del comercio en los otros dos ángulos. Comparte similitud con la Antigua Guatemala, la ciudad capital de Guatemala, y quizás también con la ciudad de Cobán fundada por los mismos Dominicanos.

Antiguamente el lenguaje se fue adaptando al cambio de los tiempos pero se hablaba de parajes, luego de cantones, después de barrios y finalmente de zonas, ahora algunos llaman distritos, en fin el tiempo todo lo cambia, pero en el fondo es lo mismo. La población de San Juan en la década de los 40 y 50 tenía los siguientes datos:

- Calvario. (Hoy zona 3) posteriormente se le conoció con el nombre de barrio El Gallito, luego como barrio San Jerónimo (porque ahí vivía la familia que celebraba a San Jerónimo)
- El Cielito. (Hoy zona 4). Ésta fue una zona marginal en la que se celebraba algún santo pero que con el tiempo desapareció.
- San Bernardino (Hoy zona 1) Porque ahí vivían los descendientes de la cofradía de San Bernardino, conformada por ladinos que ya desapareció.
- Santa Rosa (Hoy zona 2) Luego se le llamó Barrio Alegre.
- El Juyú: (Hoy zona 5)



# Mapa No. 1: Localización<sup>8</sup>

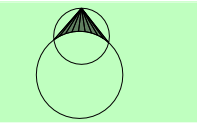


<sup>8</sup> Municipalidad de San Juan Sacatepéquez



### Mapa No. 2: <sup>9</sup> Localización de San Juan Sacatepéquez

A El Chol y Granados, Baja Verapaz  
 A Pachalum, Quiché  
 A entronque RN-1 A Chuarrancho y Salamá, Baja Verapaz

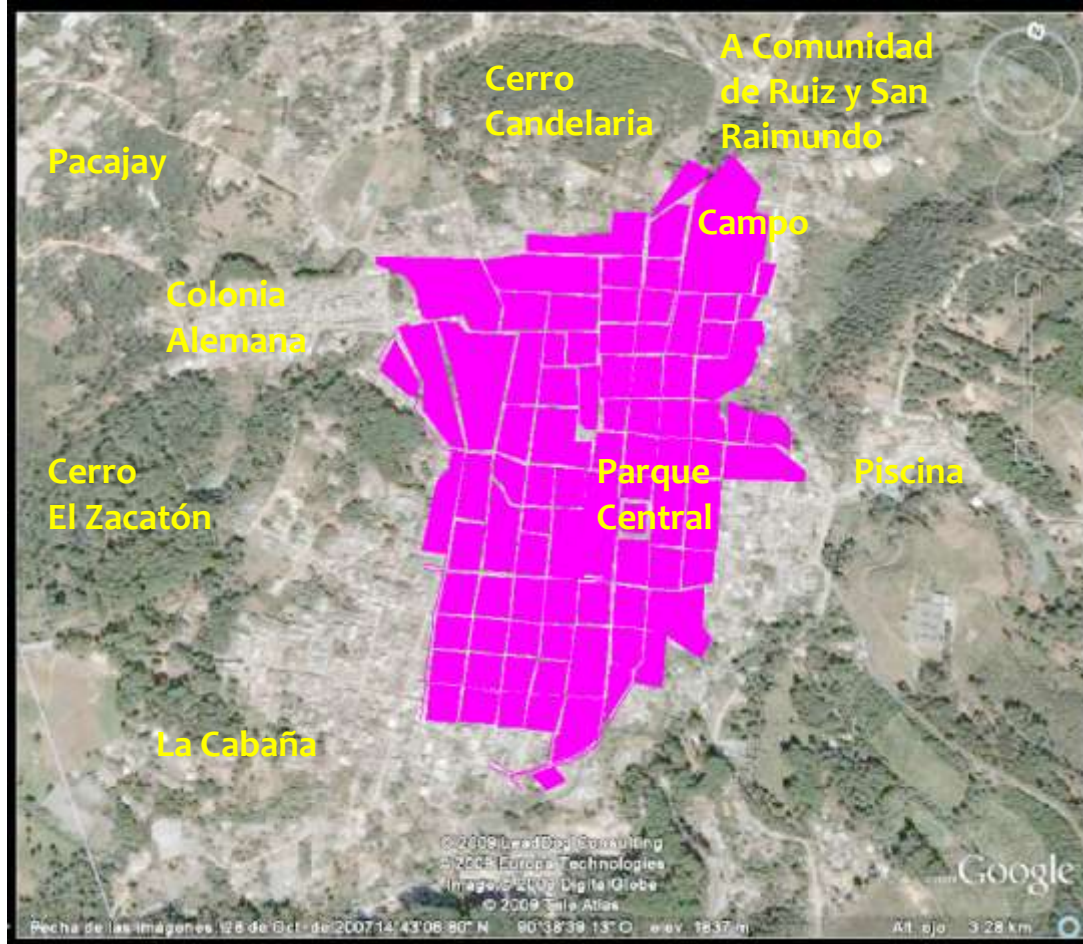


Instituto Geográfico Nacional  
 Mapa Cartográfico, 2006



A continuación se mostrarán algunas aproximaciones de cómo ha ido creciendo el Casco Urbano:

Mapa No. 3: Año 1975<sup>10</sup>

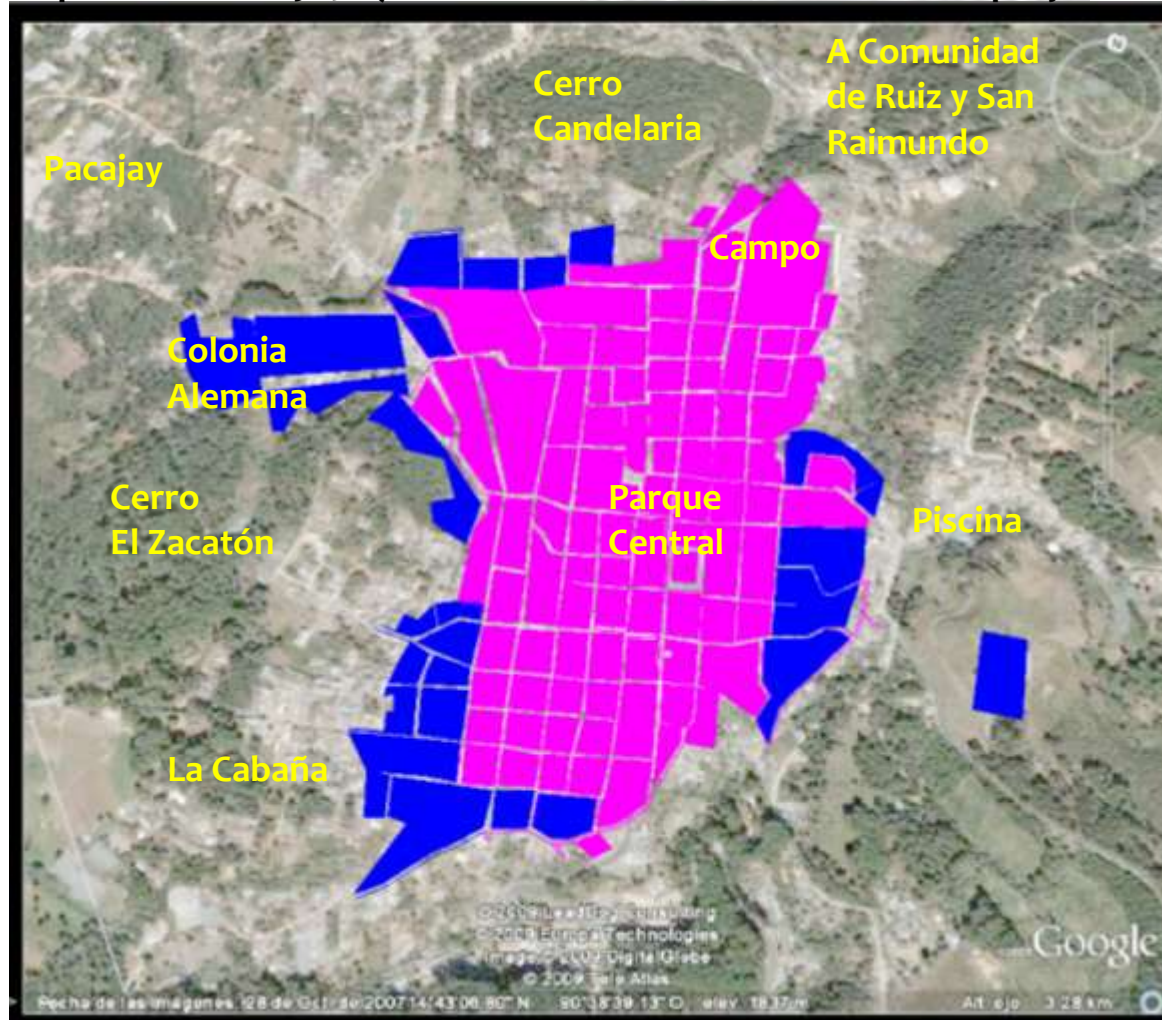




Casco Urbano San Juan Sacatepéquez 1975

<sup>10</sup> Elaboración propia por medio de reuniones comunitarias, marzo 2009



Mapa No. 4: Año 1985<sup>11</sup> (Las áreas marcadas a cuadros son las que ya existían)



-  Casco Urbano San Juan Sacatepéquez 1975
-  Área de crecimiento (1985)

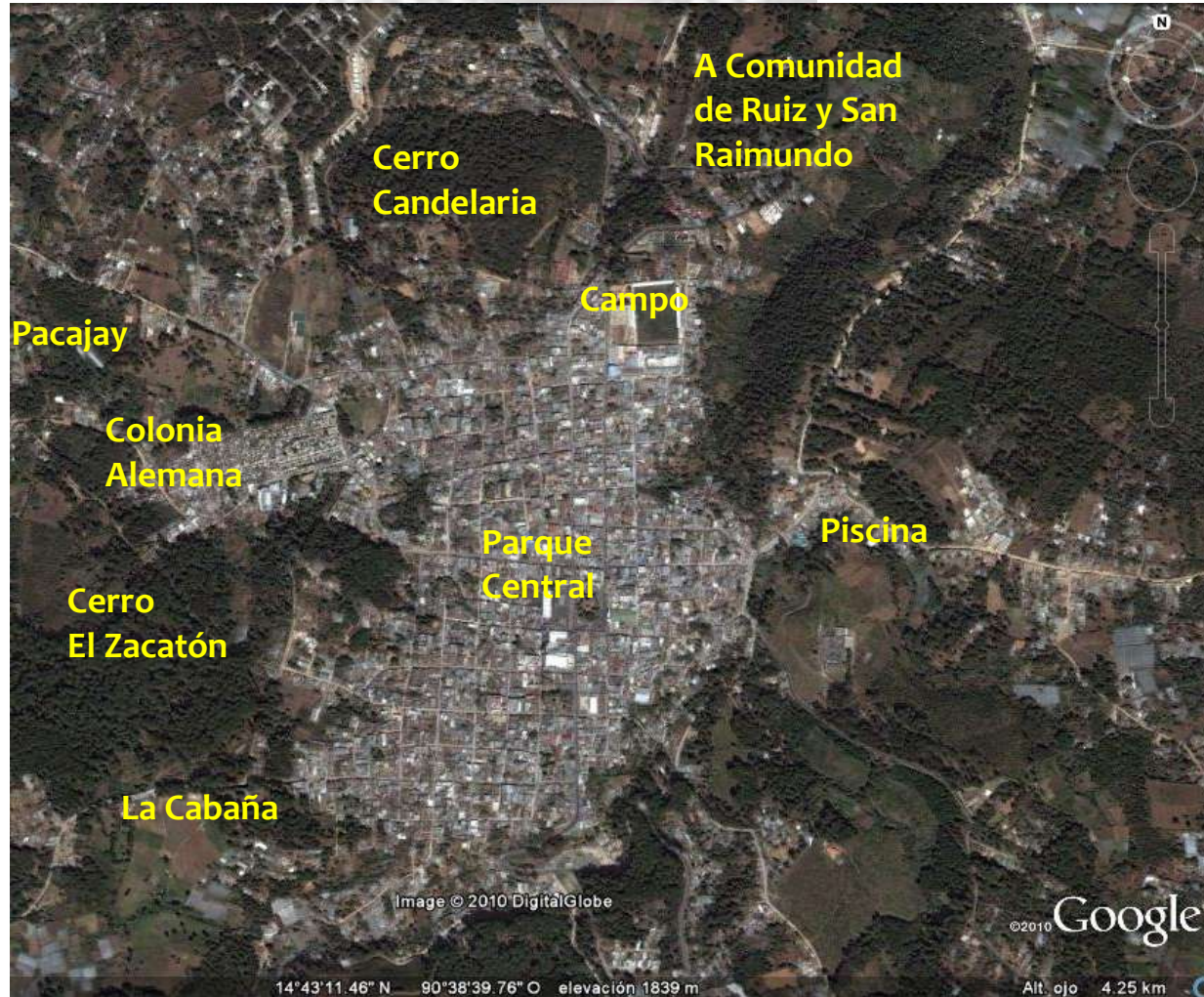
<sup>11</sup> Elaboración propia por medio de reuniones comunitarias, marzo 2009



Fotografía Aérea Actual: Casco Urbano San Juan Sac.:<sup>12</sup>

A Comunidad de Zet

A Cruz Blanca



A Loma Alta

<sup>12</sup> Google Earth, 2010

Sastop

A Ciudad de Guatemala

A Sajcavillá





La población sigue creciendo y lugares ya cercanos al pueblo que antes eran caseríos hoy son parte del pueblo, por ejemplo, se habla ya de la Zona 5. Existen lugares como Sastop, Chitún, Pacajay, La Piscina, El Campo, Candelaria, la Primera Calle, El Rastro, Los Pocitos, la Cabaña, entre otros, que son lugares ya prácticamente anexados al pueblo pero que aún no se ha definido con direcciones, sólo con los nombres de origen.

En la fotografía aérea anterior, se puede ver perfectamente el crecimiento que se indicaba con anterioridad y la forma en que San Juan ha ido uniéndose a caseríos que antes eran ajenos totalmente y que ahora casi son parte del Casco Urbano, pero pertenecen a aldeas cercanas. También se observa La Colonia Alemana construida después del Terremoto de 1976.

Cada zona posee sus propias características y sus propias cualidades, al igual que las familias pudientes o las más respetadas en cada lugar como los Chajones, los Rac, los Chet, los García, los Larios, los Subuyuj entre otros Son familias con gran descendencia y algunas identificadas con alguna costumbre, tradición o trabajo que deja de generación en generación, como la floricultura, la tapicería, el transporte entre otros

En todo el Municipio de San Juan Sacatepéquez, al año 2009 existían un total de 68 lotificaciones, según registros proporcionados por la Oficina de Síndicos de la Municipalidad.

### **TOPOGRAFÍA:**

La Topografía de este municipio es irregular, bastante montañoso y quebrada, presenta pocas planicies, tiene muchas pendientes y hondonadas, cubiertas de verde y exuberante vegetación. Tiene regiones fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrancos arenosos y hasta barrocos. En cuanto a la ubicación del Casco Urbano se puede ver que está en la cima de dos cerros grandes, uno que es la meseta central donde está el parque, la municipalidad y el templo; y el otro, casi toda la zona 3 del pueblo. La topografía no ha sido impedimento para el crecimiento del Casco Urbano, prueba de ello es la conurbación que ya se está dando con las comunidades más cercanas.



Dentro de todo el municipio se cuenta con centros ceremoniales mayas dignos de mencionarse, tales como:

- ◆ **CERRO CANDELARIA:** Situado al Norte del Casco Urbano, se extiende desde el Río Raxtunyá, hasta las afueras de la misma y posee vetas de calcio en sus entrañas.
- ◆ **CERRO CARNAVAL:** Ubicado en la aldea Sajcavillá, que por su altura y formación tiene las características de un volcán y cuenta con minas de mármol que fueron explotadas durante el gobierno del General José María Reyna Barrios.
- ◆ **CERRO MALA PAGA:** Se encuentra enclavado en la Aldea lo de Mejía.
- ◆ **CERRO COLORADO:** En la aldea Camino a San Pedro.
- ◆ **CERRO CHUISEC, LA CAMPLANA, SANTA ANA:** En la aldea Montufar.
- ◆ **CERRO CURUB, EL SALVADOR, AYAPAN, CHITAY, DE LOS CASTELLANOS DE LOS PAJOC:** Todos ubicados en la aldea Loma Alta.
- ◆ Otros centros ceremoniales: **Cerro Ajec, el Ruso, Las Canteras, San Ignacio, El Ciego, El Portal y Nimajuyú. También se encuentran minas de Cuarzo como la de Buena Vista y los Yupes.**<sup>13</sup>

### Lugares turísticos:

Entre los lugares más visitados se puede mencionar: Centro recreativo y balneario Vista Bella (dentro del Casco Urbano), La Laguna de San Miguel, Río Grande o Motagua y otros. También se puede mencionar al Casco Urbano en su feria titular, por la solemnidad de sus procesiones religiosas, actividades socio-culturales y por la típica y vistosa indumentaria de sus mujeres, hombres y niños, conservándose como autóctono.

<sup>13</sup> Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Monografía, Página 4



Fotografías No. 7 y 8: Piscina Vista Bella, drenaje que circula a un costado de la misma, ubicadas en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez <sup>14</sup>

## División Política

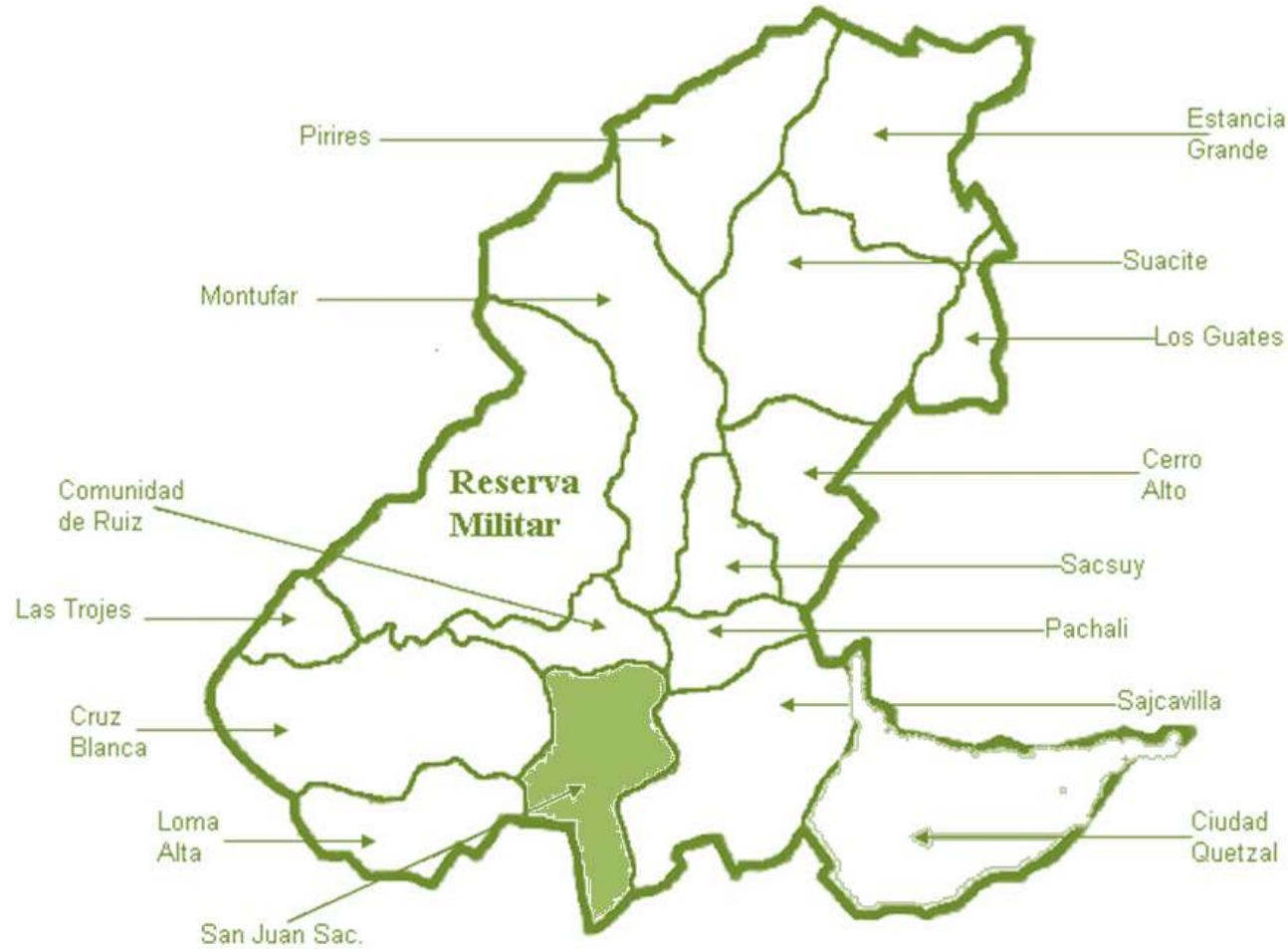
El Municipio de San Juan Sacatepéquez, está dividido en aldeas, como se indica a continuación, las cuales a su vez se dividen en Caseríos, Fincas y Colonias:

---

<sup>14</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



### Mapa de División Administrativa de San Juan Sacatepéquez <sup>15</sup>:



- 0.- Casco Urbano
- 1.- Aldea Comunidad de Zet
- 2.- Aldea Camino San Pedro
- 3.- Aldea Montufar (5 caseríos)
- 4.- Aldea Cruz Blanca (4 caseríos)
- 5.- Aldea Sajcavilla (4 caseríos)
- 6.- Aldea Cerro Alto (4 caseríos)
- 7.- Aldea Sacsuy (2 caseríos)
- 8.- Aldea Lo de Ramos (2 caseríos)
- 9.- Aldea Lo de Mejía (8 caseríos)
- 10.- Aldea Comunidad de Ruiz (1 caserío)
- 11.- Aldea Estancia Grande (3 caseríos)
- 12.- Aldea Loma Alta (1 caserío)
- 13.- Aldea Suacitè (3 caseríos)

<sup>15</sup> Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Monografía, Página 10



## Usos de suelo y equipamiento:

Según Jan Bazant S. en su libro **Manual de Criterios de Diseño Urbano**, con la zonificación se intenta hacer distinción entre las cualidades funcionales que tiene cada uso del suelo, de modo que sean consideradas especialmente separadas, proporcionando áreas o manchas que cada uso del suelo debe tener según la intensidad de las actividades a desarrollar<sup>16</sup>.

Se puede zonificar por uso del suelo y densidad o por requerimientos de uso del suelo, y para tener una mejor idea se aplicarán los dos métodos combinados como herramienta de análisis, clasificándolo como sigue: (Ver Mapa No. 5)

- **Uso comercial:** Dividido en tiendas de menudeo y en almacenes de mayoreo: locales de oficinas y bancos, negocios en general (abarroterías, ropa, muebles, tiendas, electrodomésticos, entre otros), negocios especializados y recreación como teatros, cines, centros sociales, culturales.
- **Uso mixto (Comercial-Residencial):** Tiene una variada y compleja red de relaciones con el resto de las actividades económicas y humanas de una ciudad: unifamiliar, dos familias, hoteles, moteles. En el caso específico del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez, se clasificarán usos mixtos como residencia, tiendas y algunos locales comerciales.
- **Uso Habitacional:** Aquí se encuentra un uso predominantemente habitacional así como pequeñas tiendas.
- **Uso de equipamiento:** Relacionado con los usuarios a quienes brinda servicios, juega un papel muy importante en el desarrollo urbano y como apoyo para su población: Escuelas públicas, colegios, edificios públicos o institucionales, iglesias, edificios semipúblicos, cementerios.
- **Uso recreativo:** Áreas recreativas: campos de juego, estadios, cercas, autódromos, hipódromos, entre otros. Las ciudades que se desarrollan sin planeación muestran una deficiencia en áreas recreativas, lo que se puede notar en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, ya que no se cuenta con suficientes áreas de este tipo. Aquí se incluyen el campo de fútbol, el parque central y dos cerros que son los únicos

---

<sup>16</sup> Bazant S., Jan  
Manual de Criterios de Diseño Urbano  
Página 150  
Editorial Trillas, S.A. de C.V.  
México, 1988



pulmones verdes que quedan dentro del Casco Urbano y se encuentran en peligro por la deforestación y la contaminación por basura. Los cerros deberían ser protegidos y utilizados como áreas de recreación y educación ambiental.

- **Uso industrial:** Se refiere al uso manufacturero y artesanal, en este caso mayormente tapicerías y/o fábricas de muebles pequeñas.
- **Vialidad:** Se refiere a las calles que existen en la ciudad: Vía primaria, secundaria, local y peatonal.

Asimismo, se realizó un mapa donde se visualiza por aparte únicamente el equipamiento actual en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez. (Ver Mapa No. 6).

Actualmente, en cuanto al Uso del Suelo del Casco Urbano del Municipio de San Juan Sacatepéquez, no existe ningún reglamento en la Municipalidad, por lo que no hay zonas específicas en el mismo, estando ubicadas áreas de vivienda, deportivas, educativas, comerciales, entre otros, en lugares diversos. Asimismo no hay una jerarquización definida de vías, ya que actualmente todos los vehículos circulan en cualquier calle y entran y salen del Casco Urbano sin respetar vialidades, menos jerarquía de vías.

### **Superficie Vial**

En el Mapa No. 7 se puede observar la superficie vial que en general está entre concreto, adoquín y asfalto y son pocas las áreas de terracería; algunos de los drenajes presentan problemas debido a la basura que se acumula en los mismos a consecuencia de los desechos que no son depositados en donde corresponde.

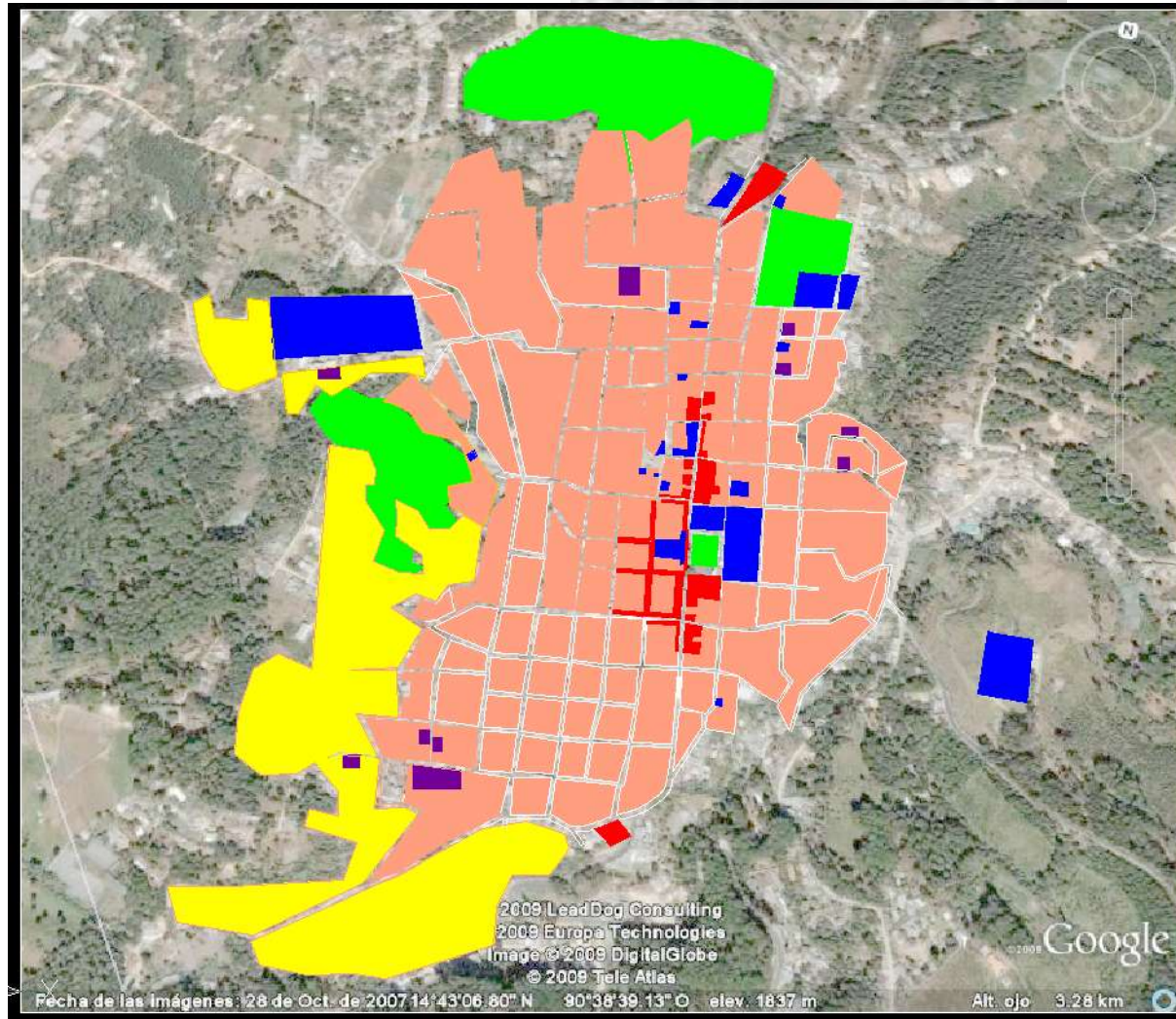
### **Alumbrado Público**

En el Mapa No. 8 se observan varias áreas cuya iluminación es insuficiente, asimismo, algunas áreas necesitan de mantenimiento en el alumbrado público, lo cual puede resultar en áreas óptimas para llevar a cabo actos delictivos tomando en cuenta la situación de violencia que se vive en general en todo el país:

- Iluminación suficiente: Por lo menos un poste de alumbrado público en buen estado en cada esquina de cuadra
- Iluminación insuficiente: No existe alumbrado público o están en mal estado



Mapa No. 5: Usos de suelo actual Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>17</sup>

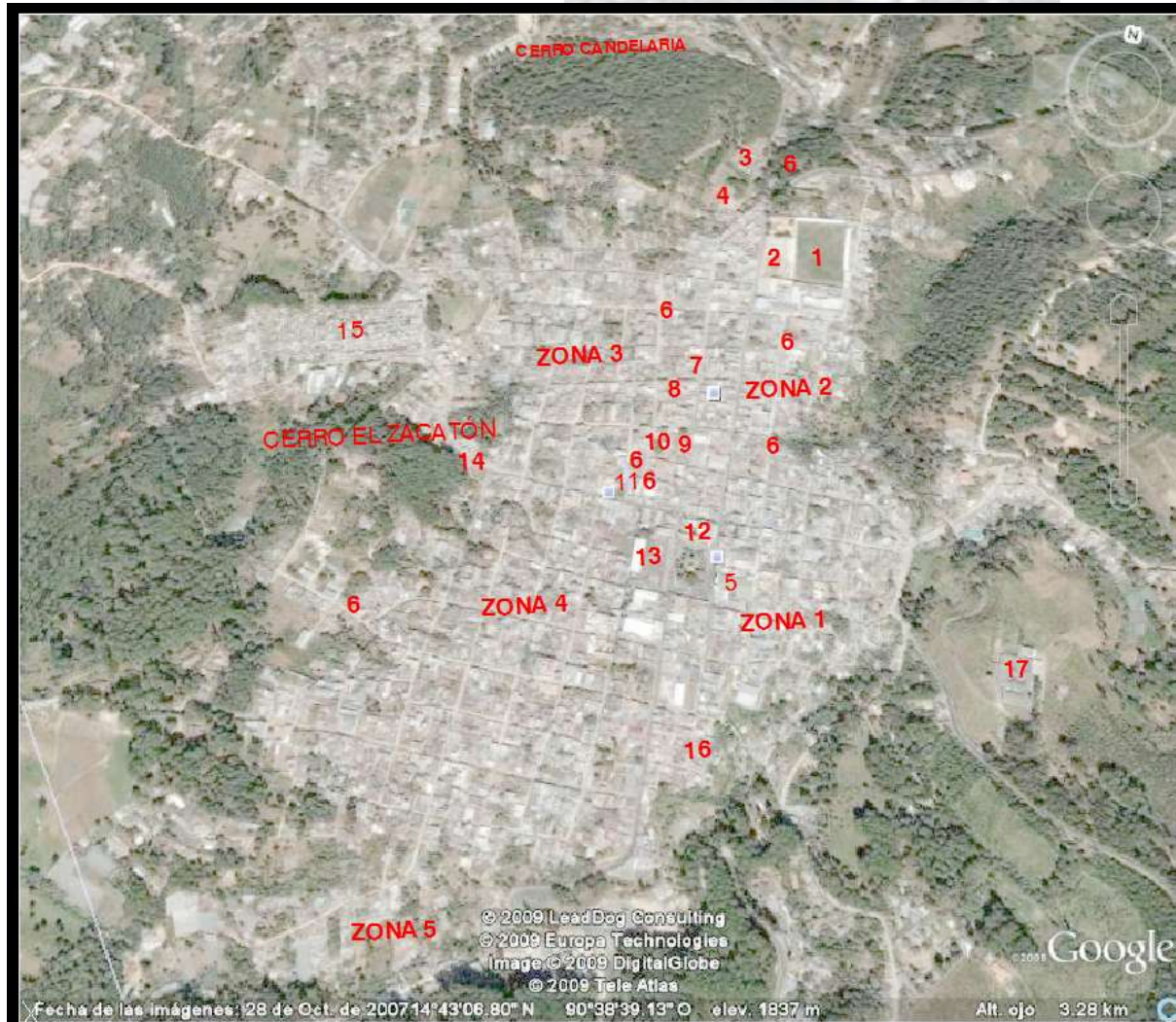


-  Uso comercial
-  Uso mixto
-  Uso recreativo o área verde
-  Uso de equipamiento
-  Uso Habitacional
-  Uso Industrial

<sup>17</sup> Elaboración propia, año 2009



Mapa No. 6: Equipamiento actual Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>18</sup>



**EQUIPAMIENTO:**

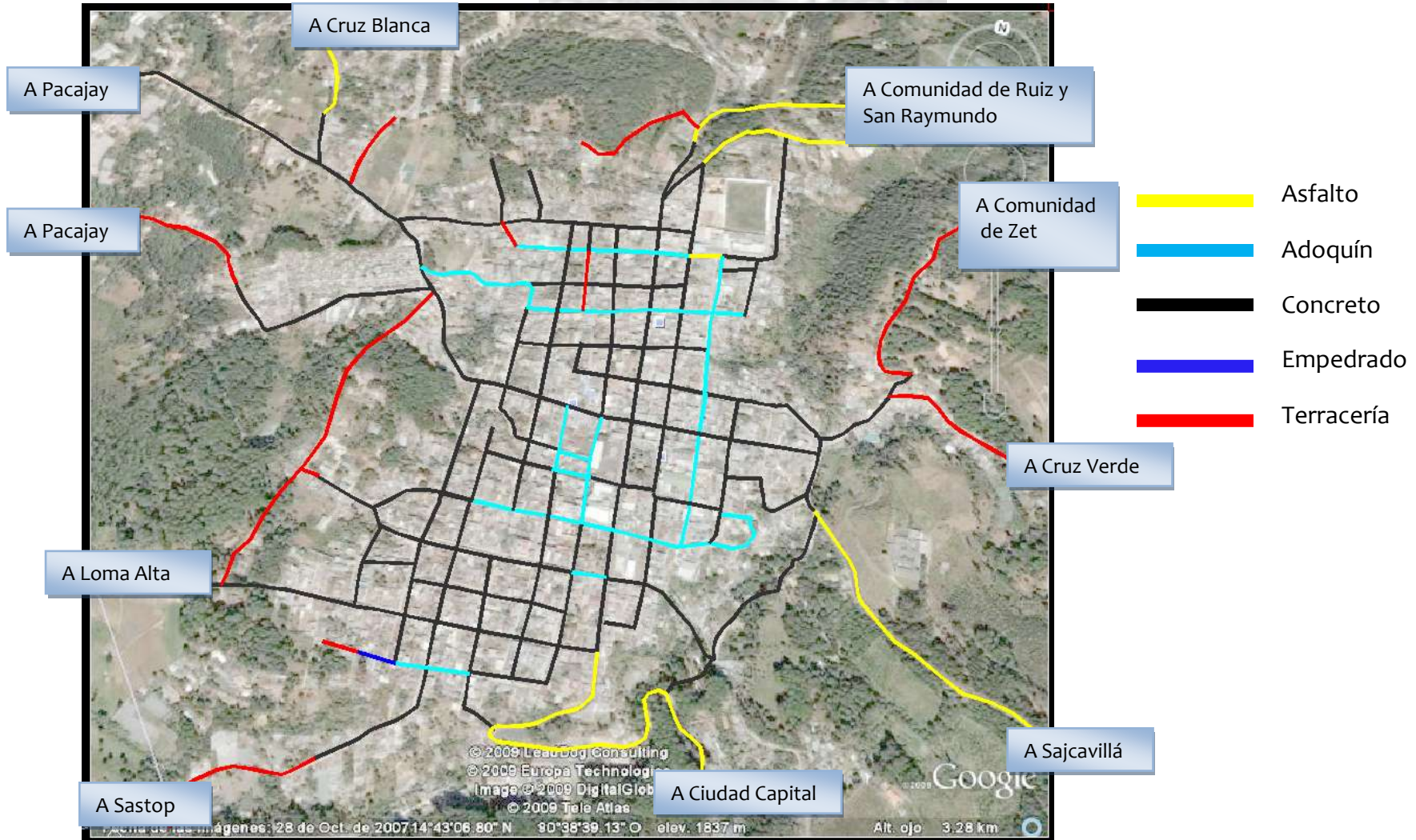
1. ESCUELAS DE NIÑAS Y DE NIÑOS
2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y ESCUELA DE COMERCIO
3. TERMINAL DE BUSES
4. HOSPITAL Y UNIDAD ASISTENCIAL
5. IGLESIA, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, ESCUELA DE MÚSICA Y ESCUELA DE PÁRVULOS
6. COLEGIOS
7. COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
8. MINISTERIO PÚBLICO
9. CENTRO DE SALUD E IGLESIA DEL CALVARIO
10. BOMBEROS VOLUNTARIOS
11. CORREOS Y TELÉGRAFOS
12. PALACIO MUNICIPAL
13. MERCADO
14. JUZGADO DE PAZ
15. CEMENTERIO GENERAL
16. RENAP
17. COLONIA INFANTIL (CENTRO DE EDUCACIÓN Y RECUPERACIÓN NUTRICIONAL (C.E.R.N.) DEL CLUB DE LEONES

<sup>18</sup> Elaboración propia, año 2009





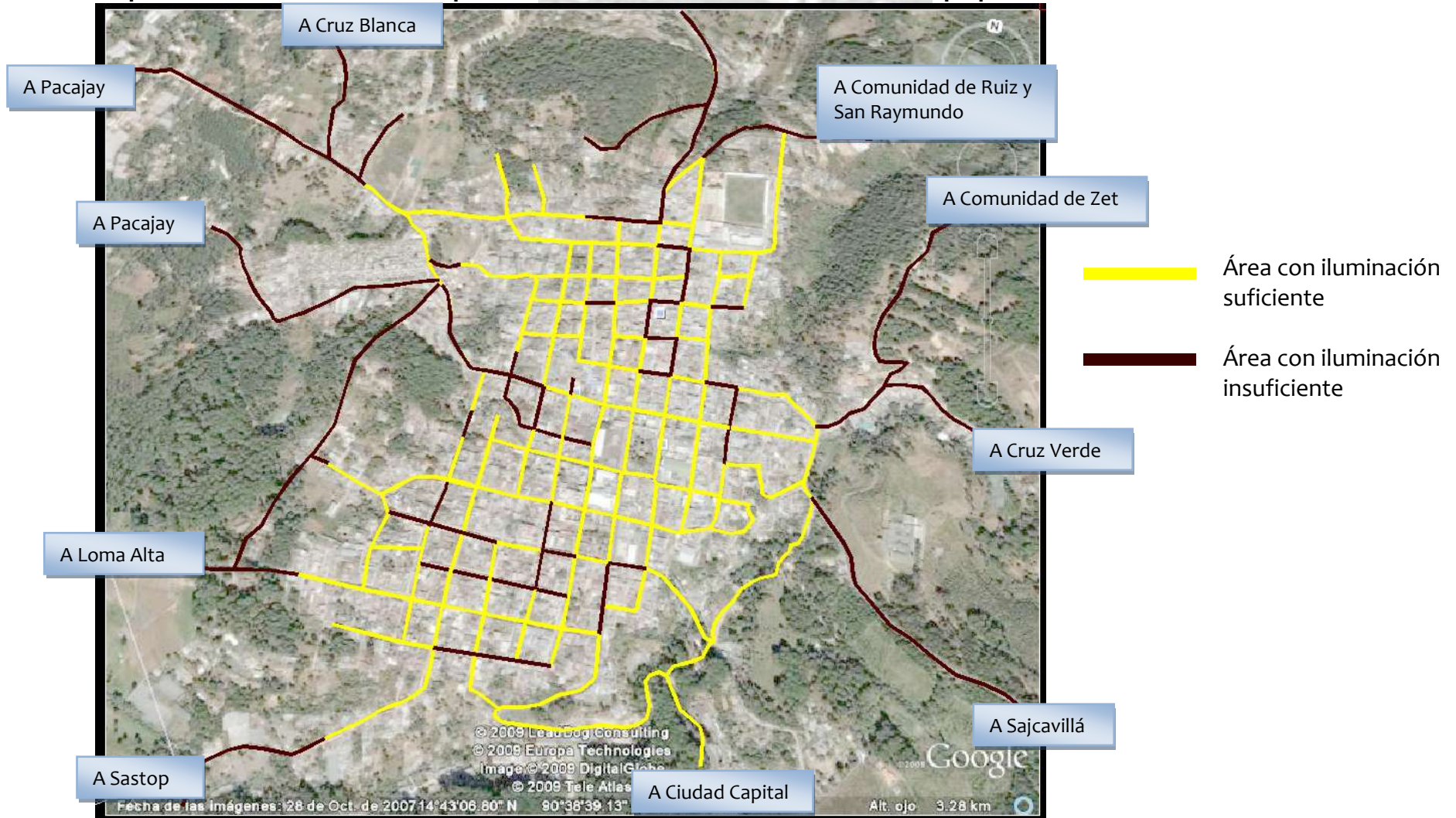
Mapa No. 7: Plano de Superficie Vial en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>19</sup>



<sup>19</sup> Elaboración propia, 2009



Mapa No. 8: Plano de Alumbrado público en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>20</sup>



<sup>20</sup> Elaboración propia, 2009



## Medio Natural

En el lugar, actualmente, se pueden encontrar algunas especies de animales, pero no en gran cantidad ya que la mayor parte del área urbana del Municipio de San Juan Sacatepéquez se encuentra poblada. En lo que se refiere a la situación ambiental, es un lugar en el que podemos encontrar varias especies de árboles, pero en su mayoría encino y en menor cantidad pino y ciprés, esto mayormente en los cerros que aún cuentan con vegetación, ya que muchos de ellos ya han sido deforestados, modificando así el uso del suelo.

Las especies nativas en San Juan Sacatepéquez están representadas por pinabete, paschaco (*Abies guatemalensis*), pino dulce, pacha o curtidor (*Pinus ayacahuite*) y pino de las cumbres (*Pinus hartwegii*). En las partes bajas, estos rodales pueden entremezclarse con otras especies de coníferas, tales como: (*Pinus montezumae* var. *Rudis*, *Cupressus lusitánica*, *Litsea glaucescens*), Encino o roble, (*Quercus* sp).

En cuanto a la fauna nativa del lugar se reportan escarabajos que son de amplia distribución en Guatemala y que generalmente, excepto *Uroxys micros* y *Ateuchus guatemalensis*, se encuentran asociadas a hábitats perturbados (*Dichotomius annae*, *Copris lugubris*, *Copris aspericollis*, *Ateuchus guatemalensis*, *Uroxys micros*, *Aphodius lividus*). Entre los mamíferos el mejor ejemplo de perturbación es la presencia de gran cantidad de murciélagos vampiros (*Desmodus rotundus*), más que todo en los lugares aledaños al Casco Urbano, este caso asociado específicamente a la presencia de ganado y otros animales.

Actualmente se enfrenta el hecho de convertir en basurero toda el área del Cerro Candelaria y otras, aledañas al área de mercado, lo que trae como consecuencia la contaminación ambiental, esto afecta en gran medida a la salud de los pobladores del municipio.



## Entorno Social

### Cultura

En cuanto al aspecto étnico, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, en su mayoría son indígenas, como se muestra en las gráficas según Censo 2002 en lo que se refiere a Demografía. El idioma que se habla es español y la nativa que es el cakchiquel. La religión es la católica y en menor escala la evangélica.

Su fiesta titular es el 24 de junio, en honor a su patrono San Juan Bautista; y su comida típica es el pinol.

El Municipio cuenta con una Biblioteca denominada “Buenaventura Castellanos”, que posee gran variedad de literatura de connotados escritores guatemaltecos y extranjeros.

Actualmente funciona activamente la Casa de la Cultura, integrada por distinguidas personas que se preocupan por el desarrollo cultural del municipio. Anualmente es electa la Señorita Flor Sanjuanera, quien representa al Municipio en actividades sociales y culturales.

Al mencionar el tema de las costumbres, se pueden nombrar como las principales del Casco Urbano:

- La Cofradía: Es una costumbre de origen colonial, en la cual se venera alguna imagen en especial: San Juan, Jesús, El Rosario, La Cruz, entre otros. Dentro de éstas, se organizan así: El Fiscal, como autoridad superior; mayordomos, texeles y cofrades. Practican costumbres y trajes típicos de sus antepasados.
- Auxiliaturas: Forman parte de una autoridad civil-indígena, existen en todo el Municipio, pero no tienen la misma función, pues en la Casco Urbano, celebran costumbres en la cual veneran a la Santa Cruz, para lo cual se celebran actividades como procesiones y otras.



Fotografía No. 9: Cofradía

- Matrimonios: Consiste en la realización de varias pedidas de la novia, y en común acuerdo, se procede a la celebración de la información en la Municipalidad, previa al matrimonio civil y finalizando con una fiesta o celebración del mismo (religioso), que comprende otras actividades.
- Leyendas: Existen algunas leyendas de los antepasados, las más conocidas o populares son: La Llorona, Juan Ceniz y otros.
- Música: La música principal del municipio corresponde a los Sones, de arpas y marimba, entre los cuales se pueden mencionar: La Sanjuanerita, El Chuj y el de Matrimonios.
- Danza: En festividades especiales es tradicional el baile de Los Moros, Los Toritos, El Venado, Los Gigantes y otros.
- Poemas: Existen varios poemas dedicados a San Juan, pero el más popular es el de “La Niña de San Juan”, escrito por el Sanjuanero Higinio Patzán.

### **Instituciones y Servicios**

En San Juan Sacatepéquez funciona una Colonia Infantil: un hospital para combatir la desnutrición infantil, que se sostiene con fondos privados. Cuenta con un Centro de Salud, así como una sala hospitalaria del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), ésta última para sus afiliados.



Se cuenta con varias organizaciones educativas, religiosas, deportivas, sociales y culturales. Se pueden mencionar, además, varios centros de suma importancia que prestan sus servicios: Hospital y Unidad Asistencial, Programa de Salud Rural de la Universidad Francisco Marroquín y Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Asimismo con Servicio de Telecomunicaciones, Correos, Cementerio General, Rastro Municipal, Policía Nacional, Juzgado de Paz, Ministerio Público, cuya ubicación se observa perfectamente en el Mapa No. 05 de zonificación del Casco Urbano.

Debe tomarse en cuenta que en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez existe un parque el cual no se puede visitar por ser utilizado diariamente para ventas del mercado. Este parque es el lugar al que acuden las personas de las aldeas a realizar sus ventas, lo que impide que se tome como un área de estar o recreativa para los habitantes del lugar.



Fotografías Nos. 10 y 11: Parque Central del Municipio de San Juan Sacatepéquez (utilizado como plaza del mercado) <sup>21</sup>

<sup>21</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



## MEDIOS DE TRANSPORTE INTERNOS

El Municipio de San Juan Sacatepéquez, según datos proporcionados por la Oficina Municipal de Tránsito, a junio de 2009, cuenta con los medios de transporte registrados siguientes:

- 189 moto taxis o moto taxi
- 75 microbuses que van hacia las aldeas
- 250 pick ups para fletes o traslado hacia aldeas
- 38 buses que van del Casco Urbano al Centro de las aldeas

Un problema existente a causa de estos medios de transporte es que han ubicado sus terminales en distintos lugares no apropiados para este uso, asimismo, son parte importante del problema de congestión vehicular ya que no tienen paradas específicas sino recogen pasaje en cualquier lugar; y en el caso de los moto taxis, no son estacionarios, sin embargo se apropiaron de un área frente al parque central y mercado, donde ocupan parte de la calle principal. Ver mapa No. 9.

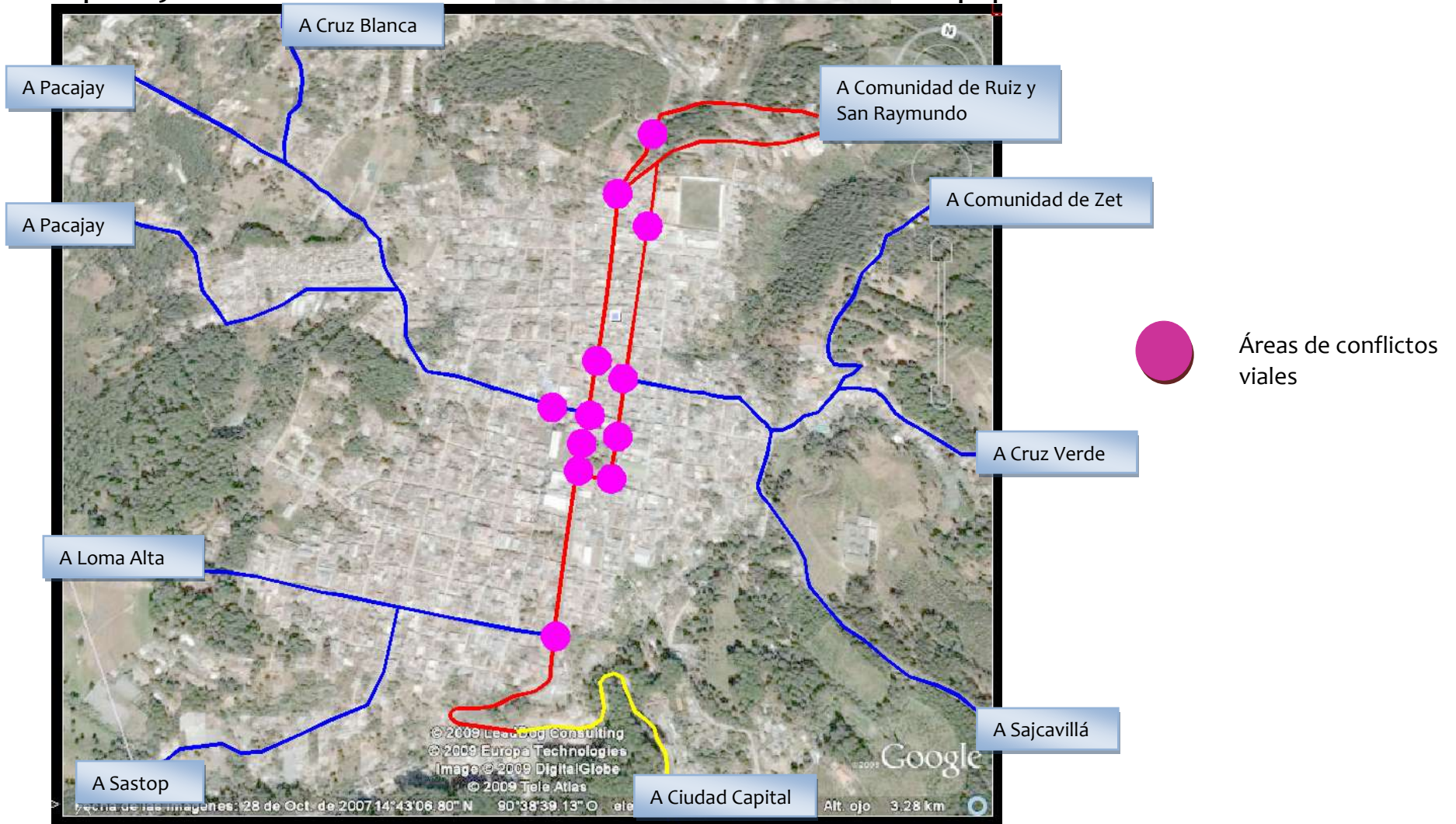


Fotografías Nos. 12 y 13: Congestión vehicular a causa de la falta de educación vial: Paradas no reglamentadas, estacionamientos mal ubicados<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



Mapa No. 9: Plano de áreas de conflictos viales en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>23</sup>



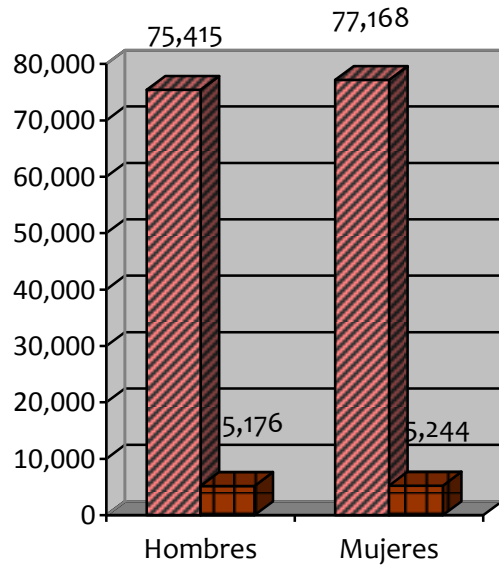
<sup>23</sup> Elaboración propia, 2009



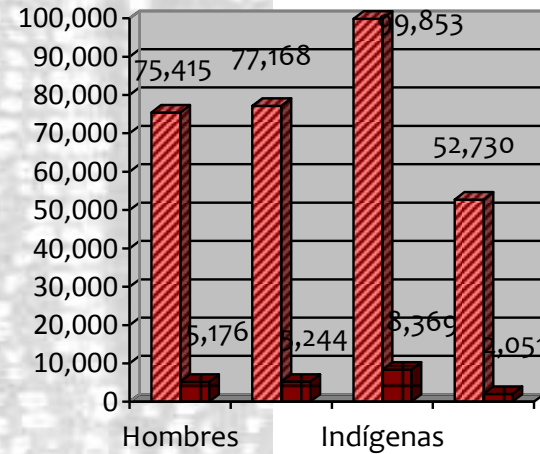


## DEMOGRAFÍA

Según Censo de 2002<sup>24</sup>, el Municipio de San Juan Sacatepéquez cuenta con 152,583 habitantes; asimismo el Casco Urbano cuenta con 10,420 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:



Municipio  
 Casco Urbano



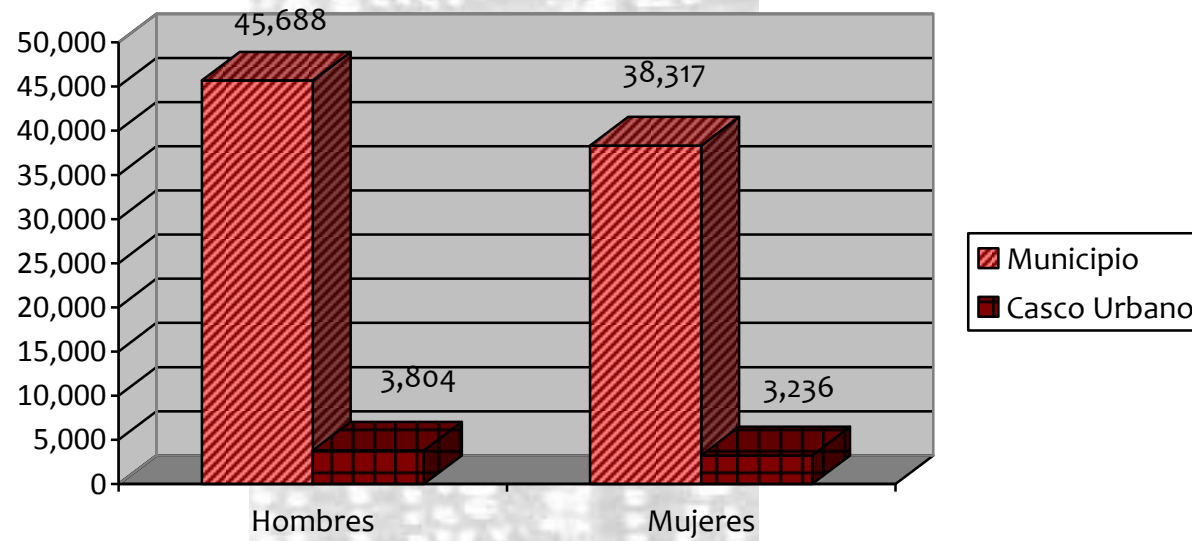
Municipio  
 Casco Urbano

Según estos datos se puede notar que la población en cuanto a género es más o menos equilibrada, no así según etnia ya que la mayoría son indígenas y debería hacerse proyectos que no vayan en contra de sus costumbres y tratándose de integrar a sus tradiciones ya que como se ha indicado anteriormente en San Juan Sacatepéquez hay muchos lugares en donde aún se conservan las mismas. A continuación se muestran los datos de población alfabeta y analfabeta, donde se

<sup>24</sup>Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo de Población y Habitación, Guatemala, 2002



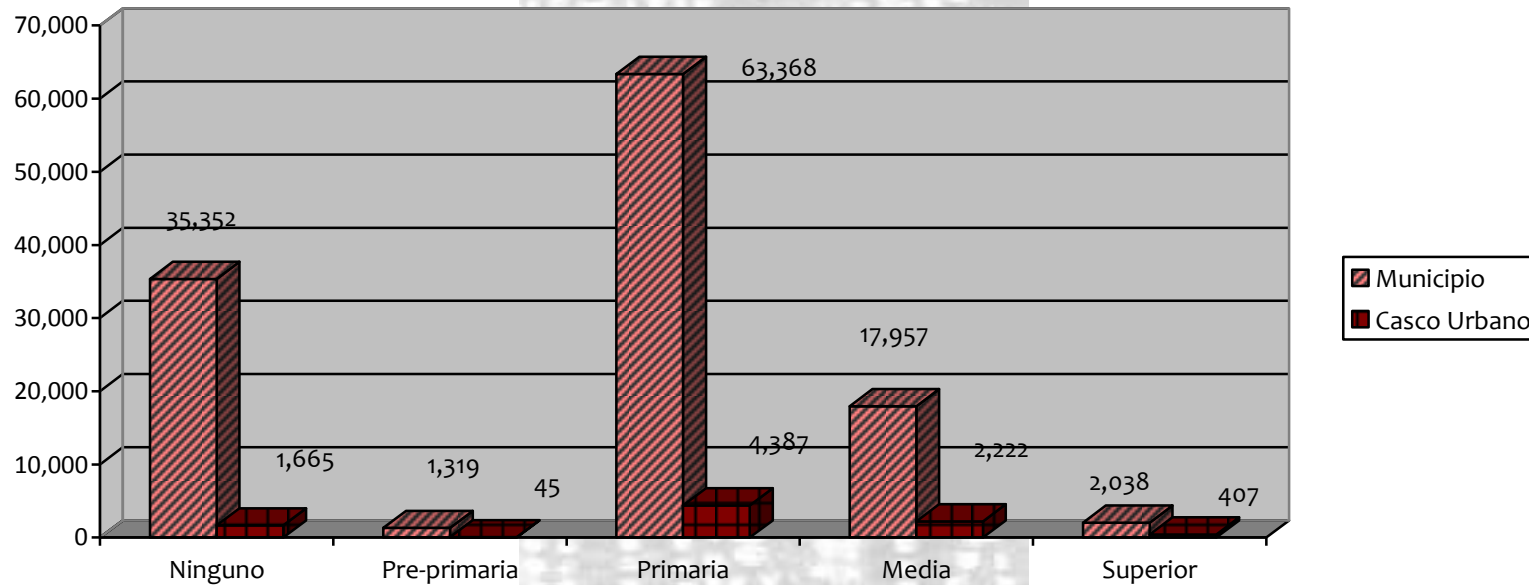
podrá notar que la mayoría de la población sabe leer y escribir, siendo la mayoría. Estos datos se refieren en primer lugar a todo el municipio y luego específicamente al Casco Urbano (área de estudio), según Censo de 2002<sup>25</sup>:



<sup>25</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE–, Censo de Población y Habitación, Guatemala, 2002



## Datos demográficos según nivel educativo de la población

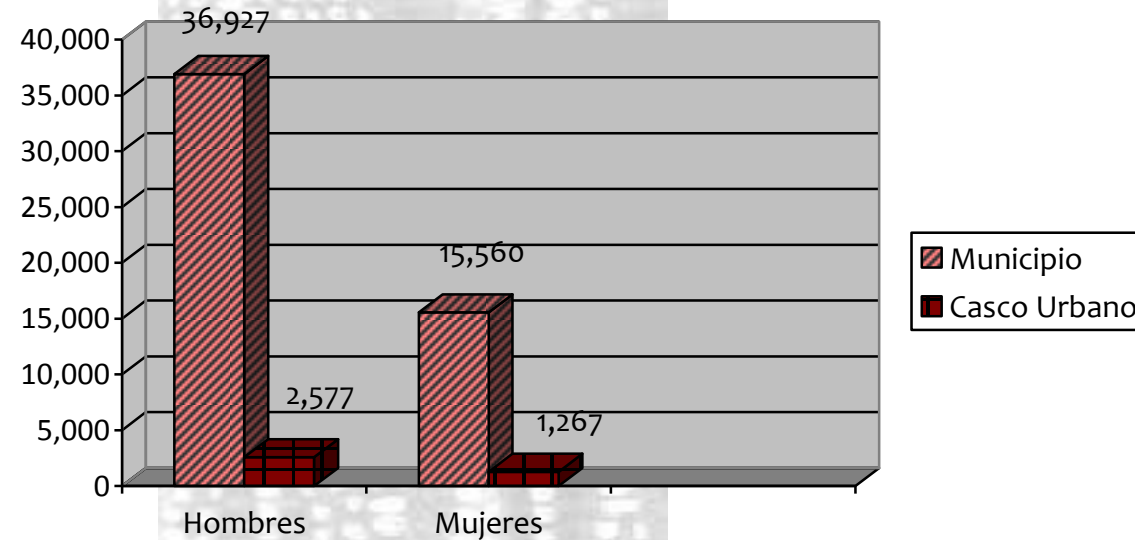


Hay que poner mucha atención en los datos censales según nivel educativo ya que la mayoría sólo ha cursado la primaria y son pocos los que han tenido la oportunidad de llegar a educación media y no digamos a la superior. Esto por diversos factores como lo son la condición económica de las familias que obliga a trabajar a todos, incluyendo niños; por otro lado por la forma en que los jóvenes han sido criados, prefieren ganar dinero primero que preocuparse por superarse intelectualmente, además el ambiente está contaminado por maras y la violencia que impera en el lugar por lo que también se dan los casos en que los jóvenes se integran a estos grupos donde no logran superarse ni económica ni intelectualmente. Los datos anteriores nuevamente se refieren en primer lugar a todo el municipio y luego específicamente al Casco Urbano (área de estudio), según Censo de 2002<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE–, Censo de Población y Habitación, Guatemala, 2002-



## Datos demográficos según sexo de población Económicamente Activa

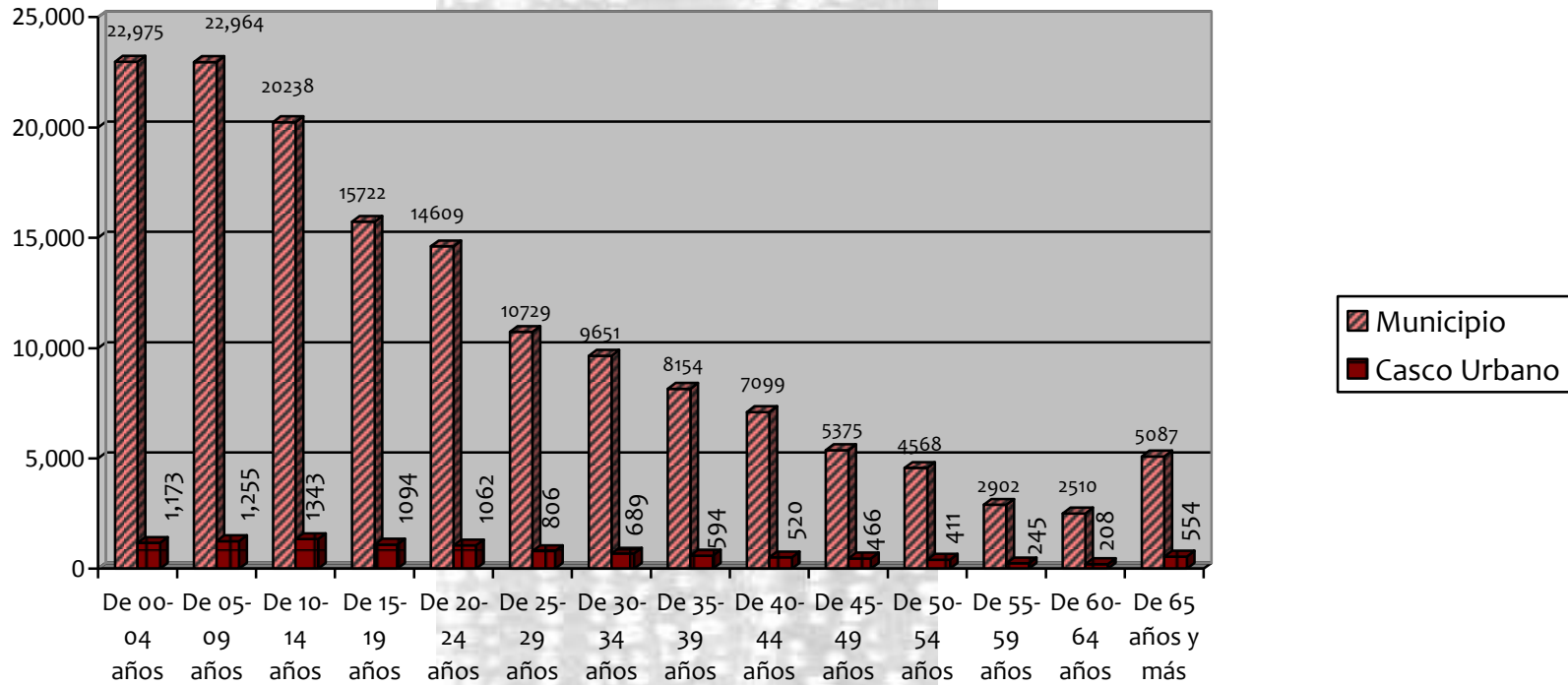


Por otro lado, como se ve en los datos demográficos anteriores sobre población Económicamente Activa<sup>27</sup>, hay más oportunidades de empleo para los hombres que para las mujeres, ya que la población económicamente activa masculina es mayor que la femenina; esto puede deberse también a que por la cultura de la población, las mujeres se dedican más a oficios domésticos que a trabajar fuera de su casa, y quien sale a buscar el sustento diario es el hombre.

<sup>27</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE–, Censo de Población y Habitación, Guatemala, 2002-



## Datos Demográficos según edad



Según datos demográficos por edad<sup>28</sup>, la mayoría de la población está entre los 00 a los 24 años, de los 25 años en adelante la población es menor según rango de edad, por lo que los proyectos también deberían orientarse a la población de menor edad ya que es en la que se debe tratar de reducir los índices de criminalidad por medio de proyectos orientados a la

<sup>28</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo de Población y Habitación, Guatemala, 2002-



distracción de ellos y de ser posible a aprender algún oficio ya que probablemente a algunos de ellos no les llama la atención concluir alguna carrera a nivel diversificado.

Para determinar la población objetivo dentro del límite temporal de este proyecto, se proyectó la población del Municipio de San Juan Sacatepéquez, al año 2028, esto para tener un dato más exacto de la población. A continuación se describirán algunas variables en relación a su situación económica:

- **Población:** Dato poblacional de los últimos dos censos (1994-2002)<sup>29</sup>, así como el dato estimado de población para el 2028:

Año del Censo	1994	2002	Proyección de población a año 2028
Hombres (nivel municipio)	43,942	75,415	417,168
Mujeres (nivel municipio)	44,824	77,168	426,864
Total (nivel municipio)	88,766	152,583	844,032
Hombres (nivel casco urbano)	4,080	5,176	28,632
Mujeres (nivel casco urbano)	4,255	5,244	29,008
Total (nivel casco urbano)	8,335	10,420	57,640

La población para el Municipio de San Juan Sacatepéquez, según los censos ha incrementado de 1994 a 2002 (8 años) en un 72%.

### Economía

En el mercado municipal frente al parque e iglesia se realiza plaza todos los días de la semana, debido a la gran población que posee, y por dedicarse a la agricultura, floricultura y hortalizas; por lo general a partir de las 5 horas. Los productos de mayor importancia son maíz, frijol, verduras, flores, aves, cerdos, jarcia, trastos de loza y de barro, ropa hecha, etcétera. Los vendedores y compradores acuden de todos los poblados del municipio. El área geográfica que abarca el mercado se extiende en los puntos más críticos hasta tres cuadras alrededor del edificio existente construido para este fin. A pesar de que parte del mercado cuenta con cuatro niveles, no se da abasto y es por eso que los vendedores se ubican en los

<sup>29</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo de Población y Habitación, Guatemala, 2002-



.alrededores del mismo, ocasionando problema en las viviendas aledañas al mismo, debido a que no permiten el tránsito vehicular ni peatonal por las calles, situación que puede ocasionar problemas serios al momento de darse una situación de emergencia y que las personas no puedan salir o evacuar el área.



Fotografías Nos. 14 y 15 Calle aledaña al mercado donde es imposible el tránsito vehicular<sup>30</sup>

En la agricultura, dado a la variedad de suelo existente, toda la tierra es productiva, la mayoría de pobladores se dedican al cultivo de maíz, café, frijol, frutas, hortalizas y flores de corte. Recientemente ha tomado gran auge la explotación de productos no tradicionales, como el ejote, suchini y otros, contándose con una exportadora hacia Estados Unidos y Europa.

<sup>30</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



Fotografías Nos. 16 y 17: Cultivo de flores y fábrica de muebles en San Juan Sacatepéquez, algunas de las principales fuentes de ingresos<sup>31</sup>

En cuanto a la tapicería es una industria importante en el municipio, por la elaboración de muebles de finos acabados y diversidad de estilos, los que ya tienen mercado en Centro América, Estados Unidos y Sur América. Las fábricas están en los lugares aledaños al Casco Urbano, en el centro están ubicadas las Salas de Venta y algunas fábricas pequeñas en algunas viviendas, pero de producción menor.

Hablando de la tejeduría, existen varios telares de estilo antiguo y telares pequeños manuales, los que utilizan en su mayoría las mujeres para elaborarse telas para sus trajes típicos como: Güipil, faja, tapado, cargador, gorro de niños y otros. La Cestería consiste en la elaboración de artículos utilizando la caña de castilla como: canastos, lámparas y otros.

La jarcía es la elaboración de artículos utilizando la pita, (material que se extrae del maguey) y sirve para hacer bolsas, redes, mecapan, lazos, cebaderas de caballos y otros. En la orfarería, que es la fabricación de artículos con barro, elaboran

---

<sup>31</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez





comales, ollas, batidores y otros. También se fabrican ladrillos. En cuanto a la cohetería, hay en el municipio varias fábricas de bombas, cohetes y juegos pirotécnicos de buena calidad.

En cuanto a actividades productivas en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, la mayor es la agricultura, seguida del comercio, esto puede deberse a que la mayoría de poblados son rurales. En menor escala, podemos mencionar a la Industria, la cual no se muestra en la tabla debido a que es una minoría la que se dedica a esta actividad. En cuanto a empleos, según se indicó en la tabla anterior, podemos hablar de un decrecimiento entre los dos años de un 11.66% aproximadamente, que puede ser debido a que algunas áreas han pasado a ser urbanas o que los mismos pobladores han emigrado hacia áreas urbanas para dedicarse a actividades que no son precisamente las de agricultura, sino, por ejemplo, comercio, ya que esta tasa muestra un incremento de 7.80% entre ambos años. Los ingresos para agricultura se incrementaron aunque la tasa de empleo se redujo, ya que de Q.38,544.00 en el año 1994 pasaron a Q.52,978.11 para el año 2002 y en cuanto a comercio pasaron de Q.7,056.77 en 1994 a Q.21,022.52 en el 2002; dichos datos muestran ser tendencias saludables para la economía de la región ya que los ingresos han ido aumentando. Dichas tendencias podrían continuar así, en donde la agricultura disminuya y aumente el comercio debido a las migraciones campo-ciudad, pero para esto se propondría una política pública de mayor explotación de la agricultura ya que representa una fuente de ingresos bastante elevada para la población si de verdad se sabe explotar, así como para el municipio en general.

Los cuatro sectores económicos son la agricultura, explotación minera (ésta debido a que se ha tenido la oportunidad de explotarla pero la misma comunidad se ha opuesto, específicamente en el caso de la Planta de Cementos Progreso); la industria de muebles y el comercio. Los clusters económicos serían en cuanto a agricultura el área de la Aldea Sajcavillá, Loma Alta, Cruz Verde, Comunidad de Zet; en cuanto a explotación minera, el casco urbano así como la Aldea Cruz Blanca (Finca San Gabriel) que es donde estaría ubicada la Planta de Cemento y la aldea Comunidad de Ruiz; industria de muebles en Comunidad de Zet, Cruz Verde, Camino a San Pedro, Cruz Blanca y en menor escala en el Casco Urbano; en cuanto a comercio el casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez, ya que es el centro a donde acuden los pobladores de las aldeas para realizar sus transacciones e intercambio de productos.



#### AGRICULTURA:

En agricultura coinciden los datos a nivel local y nacional debido a la migración campo-ciudad, donde la población ha dejado esta actividad para dedicarse a otras en el área urbana. En este caso la comunidad debería preocuparse por los índices mostrados en las tablas ya que la agricultura es una actividad que podría beneficiarles más que cualquier otra si se supiera explotar y no tendrían que abandonar sus lugares de origen. En la mayoría de comunidades, a futuro se puede proyectar un decrecimiento en el número de empleos ya que no hay quién cultive la tierra y por lo tanto tampoco hay materia prima, ya que si no hay mano de obra no habrá producto; pero en otras regiones las costumbres varían y no precisamente prefieren migrar hacia la ciudad sino seguir explotando sus tierras, por lo tanto se vería en aumento.

#### EXPLOTACIÓN MINERA:

En cuanto a explotación minera generaría empleos e ingresos para el municipio de San Juan Sacatepéquez y aumentaría su tasa para acercarse a la de nivel nacional. Sobre esto debería preocuparse la población por las predicciones futuras ya que si no se da el establecimiento de la explotación minera en San Juan, NO SE CREARÁN empleos que ayudarían a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En el caso de la Fábrica de Cemento, si se llegara a realizar dicho proyecto, podría darse un crecimiento en empleos, sector productivo, mano de obra, entre otros; pero si por el contrario la población no lo permite, podría perderse la oportunidad de desarrollo en el municipio, en este caso en la región de Cruz Blanca, Comunidad de Ruiz, Casco Urbano y sus alrededores; así como que otras empresas quieran invertir en el área.

#### INDUSTRIA DE MUEBLES:

La industria de muebles genera empleos tanto al momento de la fabricación como en la venta y distribución de los mismos. Es una fuente de ingresos alta que podría beneficiar a la población que se dedique a la misma. Teniendo cuidado con el control de calidad de los muebles, a futuro podría generar más empleos y mayores ingresos en el municipio.



## COMERCIO:

En el comercio se da el mismo caso de la migración campo-ciudad pero en este caso favoreciendo al comercio, ya que debido a la mala explotación de otros sectores económicos, las personas han encontrado mejores fuentes de ingresos en esta actividad. En este caso la comunidad no debería preocuparse por las predicciones futuras ya que las mismas según lo estudiado en censos anteriores, van aumentando los ingresos de quienes se dedican a ella. Por un lado la comunidad puede proyectar un crecimiento en el número de empleos dedicados al comercio ya que es lo que se ha venido dando, pero por el otro si el comercio es con respecto a la agricultura y no hay quién explote las tierras también habrá un decrecimiento en éste, ya que ambos se ven relacionados; pero hablando específicamente del casco urbano se dan muchas actividades comerciales por lo que en general irán aumentando los ingresos relacionados con esta actividad.

## IMPACTOS FISCALES Y ECONÓMICOS DEL DESARROLLO

Los gastos que pueden asociarse con el crecimiento urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez son lo que se invierten en educación, salud, medio ambiente, seguridad e infraestructura.

El mantenimiento de la infraestructura necesaria para mantener la calidad de vida de los residentes en su mayoría correrá a cuenta de la Municipalidad ya que en San Juan se ha dado mucho problema con la contribución de los vecinos para las mejoras porque creen que la obligación es sólo de la Municipalidad y les falta mucha cultura ciudadana para aprender que es por ambas partes ya que los principales beneficiados son ellos mismos como pueblo.

En cuanto a las externalidades por el crecimiento urbano se ha dado el movimiento de población hacia otros lugares que no son adecuados realmente para vivir porque no cuentan con todo lo necesario para una buena calidad de vida; asimismo la búsqueda de empleos en otros lugares porque en el mismo municipio ya no hay los suficientes para satisfacer las necesidades de la comunidad.

A causa de este crecimiento se debería incrementar los servicios principalmente de salud y educación, así como la seguridad, sin restarle importancia a lo referente a infraestructura y servicios.



Para prevenir un incremento excesivo en la tasa de impuestos sobre las propiedades de San Juan Sacatepéquez, debería hacerse un estudio económico a fondo de los ingresos y egresos de la población para poder llevar a cabo una tabla en la que se establezcan dichas tasas pero que no perjudiquen a lo comunidad sino la beneficien pero también beneficien a la Municipalidad, ya que dicho impuesto ayuda a generar mayores ingresos y fondos para poder llevar a cabo distintos proyectos que sean de beneficio para el Municipio en general.

Los costos asociados con el crecimiento urbano, al no ser absorbidos en su totalidad por los residentes, deberán serlo por la Municipalidad, el Gobierno y, probablemente, ONG`s, aunque supuestamente al haber mayor número de habitantes los ingresos también aumentan y si se saben invertir bien deberían lograr absorber todos los gastos de los mismos habitantes.

La Municipalidad puede promover el crecimiento y desarrollo de actividades comerciales en esta localidad, creando una imagen atractiva del municipio, capacitando a la mano de obra no calificada y realizando planes bien estudiados para poder sacarle provecho a las actividades económicas y comerciales que ya se llevan a cabo como la agricultura y la industria, y con esto estudiar diferentes áreas para poder descubrir nuevas actividades que puedan ser explotadas y que ayuden a generar mayores ingresos para la Municipalidad y para la comunidad en general.

#### ACCIONES SUGERIDAS:

- Capacitación de mano de obra
- Elevar niveles educativos
- Apoyo a la pequeña empresa
- Micro préstamos a los campesinos para desarrollo y explotación de sus tierras
- Acuerdos con empresas para la compra y venta de diferentes productos
- Capacitaciones periódicas a campesinos y a diferentes niveles de actividades económicas
- Capacitación en cuanto al uso de materiales orgánicos y no químicos que dañen el medio ambiente
- Ayuda de la Municipalidad al Hospital y Unidad Asistencial existente para poder brindar servicios médicos gratuitos a las personas de bajos recursos que se dedican a actividades productivas en vías de desarrollo
- Encadenamientos Productivos con nuevas empresas



## ANÁLISIS FODA DEL MUNICIPIO<sup>32</sup>

### FORTALEZAS:

- Experiencia y capacidad en la producción y comercio de muebles, flores, hortalizas y artesanía. Sus productos actualmente son de alta calidad.
- Crecimiento económico acelerado.
- Diversidad cultural y lingüística,
- Diversidad biológica (clima, flora, fauna).
- Tierras fértiles.
- Asociaciones y ONG's

### OPORTUNIDADES:

- Su cercanía a la capital, además de ser una vía de tránsito hacia otros municipios y departamentos.
- Zona franca: Refiriéndose a áreas geográficas específicas, cuyo objetivo es la industrialización con fines de exportación. Es un territorio delimitado de un país donde se goza de algunos beneficios tributarios, como la rebaja de derechos de importación de mercancías o la exoneración de algunos impuestos. San Juan Sacatepéquez sería la iniciadora con la instalación de una zona franca, según el presidente Álvaro Colom.
- Construcción de anillo regional: Une varios departamentos y permitirá comercializar productos así como descongestionar el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez así como la ciudad capital porque no habría necesidad de circular por dichos lugares sino ir directamente al punto que se desea transitando por esta nueva vía.
- Potencial turístico
- Fluidez de inversiones locales, nacionales e internacionales al municipio (siete bancos nacionales, dos cooperativas, restaurantes, otras inversiones).
- El Gobierno Central está brindando acompañamiento al Concejo Municipal para colaborar en la búsqueda del desarrollo.
- Oficina Municipal de Planificación fortalecida con personal calificado
- Control de la construcción por medio de licencias

<sup>32</sup> Elaboración propia en base a visitas de trabajo en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez  
Agosto 2009



### **DEBILIDADES:**

- Desorden en la estructura vial: En el transporte (buses extra-urbanos), fleteros y moto taxi.
- Inexistencia de Reglamento de Usos del Suelo: El parque central está saturado por ventas, fleteros y moto taxis. El mercado también está actualmente desordenado, a pesar de que existe un edificio exclusivo para esta actividad, en las calles aledañas al mismo ubican ventas y esto hace que aumenta la contaminación visual y ambiental
- Altos índices de analfabetismo, que afectan sobre todo a los indígenas, a las mujeres y a los habitantes del área rural del municipio.
- Escasez de personal de seguridad
- Débil liderazgo por parte de las Autoridades Municipales
- Deficiencia en Infraestructuras y Equipamiento: Algunas comunidades carecen de servicios básicos y de calidad.
- Altos índices de desempleo y subempleo.
- Altos índices de mortalidad infantil.
- Alcoholismo y drogadicción
- El costo de las licencias de construcción no está regulado adecuadamente

### **AMENAZAS**

- Zona franca: Utilización de recursos y contaminación (Se explicó en las oportunidades ya que también significa una beneficio para el Municipio.
- Fuerte inmigración
- Alto crecimiento demográfico
- Deforestación y contaminación del ambiente-
- Altos niveles de violencia e inseguridad ciudadana (maras y pandillas)
- Crecimiento del sector informal
- Falla geológica que afecta al Municipio de San Juan Sacatepéquez

Las siguientes son fotografías del área central del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez que es la que presenta mayores problemas, indicándolos en cada una de ellas:



FOTOGRAFÍAS Nos. 18, 19, 20 y 21:<sup>33</sup>



### Parque Central

Estacionamiento  
Congestionamiento  
Parada de Buses  
Mercado



<sup>33</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



FOTOGRAFÍAS Nos. 22, 23, 24 y 25: <sup>34</sup>



**-Parque Central:**

- Basura
- Congestionamiento
- Parada de moto taxis y buses
- Mercado

En locales comerciales utilizan las banquetas para colocar mercadería



<sup>34</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez





FOTOGRAFÍAS Nos. 26, 27, 28 y 29: <sup>35</sup>



**Áreas aledañas al centro:**

Congestionamiento  
Áreas Comerciales

Banquetas: Existentes en algunas  
áreas, anchos diferentes, insuficientes  
y son utilizadas para estacionamiento  
de motos



<sup>35</sup> Visita de trabajo, junio 2009  
Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez



# MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE ORDENAMIENTO URBANO

## 1. EJE DE EQUIPAMIENTO

CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD
Parqueos públicos y privados son insuficientes. Normas para evitar parqueos en áreas indebidas no son efectivas	1.1 Plan de Áreas de Estacionamiento	1.1.1 La población necesita un área de estacionamiento y hasta el momento pagan por ella
Falta de asignación de paradas específicas así como tiempos para las mismas	1.2 Plan de Paradas de Buses Estratégicas	1.2.1 Existe la PMT (Policía Municipal de Tránsito) para hacer cumplir un Reglamento donde se incluyan paradas estratégicas de buses 1.2.2 Interés de la Municipalidad
Inexistencia de terminales para buses, moto-taxis, pick-ups	1.3 Plan de Terminal (es) de Buses	1.3.1 Interés de la Municipalidad
Área de mercado insuficiente. Contaminación por basura en las áreas aledañas. Contaminación visual y auditiva. Interfiere en caso de emergencias ya que no permite salida de las viviendas	1.4 Plan de Reubicación de Mercado	1.4.1 Interés de la Municipalidad 1.4.2 Existe un Reglamento vigente del Mercado Municipal
Áreas insuficientes de recreación provoca ambientes de violencia e inseguridad por	1.5 Plan de Áreas Recreativas (contrarrestar violencia)	1.5.1 La población está organizada para contrarrestar la violencia



falta de distracción		
CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD
Inexistencia de Plan de Usos del Suelo	1.6 Plan de Usos del Suelo	1.6.1 Interés de la Municipalidad  1.6.2 Existe un Reglamento de Construcción pero no es aplicado correctamente

## 2. EJE DE INFRAESTRUCTURA

Inexistencia de Planta de Manejo de Desechos sólidos	2.1 Plan de Tratamiento de Desechos Sólidos	2.1.1 Interés de la Municipalidad
Inexistencia de Plan de Manejo de Desechos Líquidos (residuales y pluviales)	2.2 Plan de Tratamiento de Aguas Residuales y Pluviales	2.2.1 Programas de Responsabilidad Social Empresarial  2.2.2 Gestión Municipal
Áreas en el Casco urbano mal iluminadas que provocan ambientes de violencia e inseguridad	2.3 Plan de Iluminación Pública	



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD
<b>3. EJE DE MOVILIDAD</b>		
Carencia de socialización de las normas de tránsito incide en la no observancia de las mismas	3.1 Plan de Infraestructura Vial	3.1.1 Interés de la Municipalidad
Revisión y reestructuración de Reglamento de Tránsito. Carencia de socialización de las normas de tránsito incide en la no observancia de las mismas	3.2 Plan de Reglamento de Tránsito	3.2.1 Existe la PMT (Policía Municipal de Tránsito) para hacer cumplir el Reglamento que se proponga 3.2.2 Interés de la Municipalidad
Se utiliza transporte colectivo, privado, bicicletas, motos, moto-taxis y peatonal. Mala organización ocasiona conflictos, desorden y riesgos de accidentes	3.3 Plan de Multimodalidad	





# CAPÍTULO 3: PROPUESTAS



## Propuesta de Usos de Suelo

No deberá permitirse que las actividades comerciales se extiendan más hacia otros lugares sino que mejor se concentren en un corredor comercial como aparece en la propuesta del Mapa No. 09 en la franja color rojo; es muy importante que se evite que el mercado ubicado en las calles aledañas al edificio específico para esta actividad, asimismo que el mismo se extienda a otras áreas. El día domingo la actividad comercial es mayor, por lo que será el único día en el que se podría permitir que haya ventas en otras áreas, pero, sin perjudicar las áreas residenciales, ni bloquear ingresos a viviendas así como salida de vehículos de las mismas, por lo menos, deberán permitir el paso cuando sea necesario.

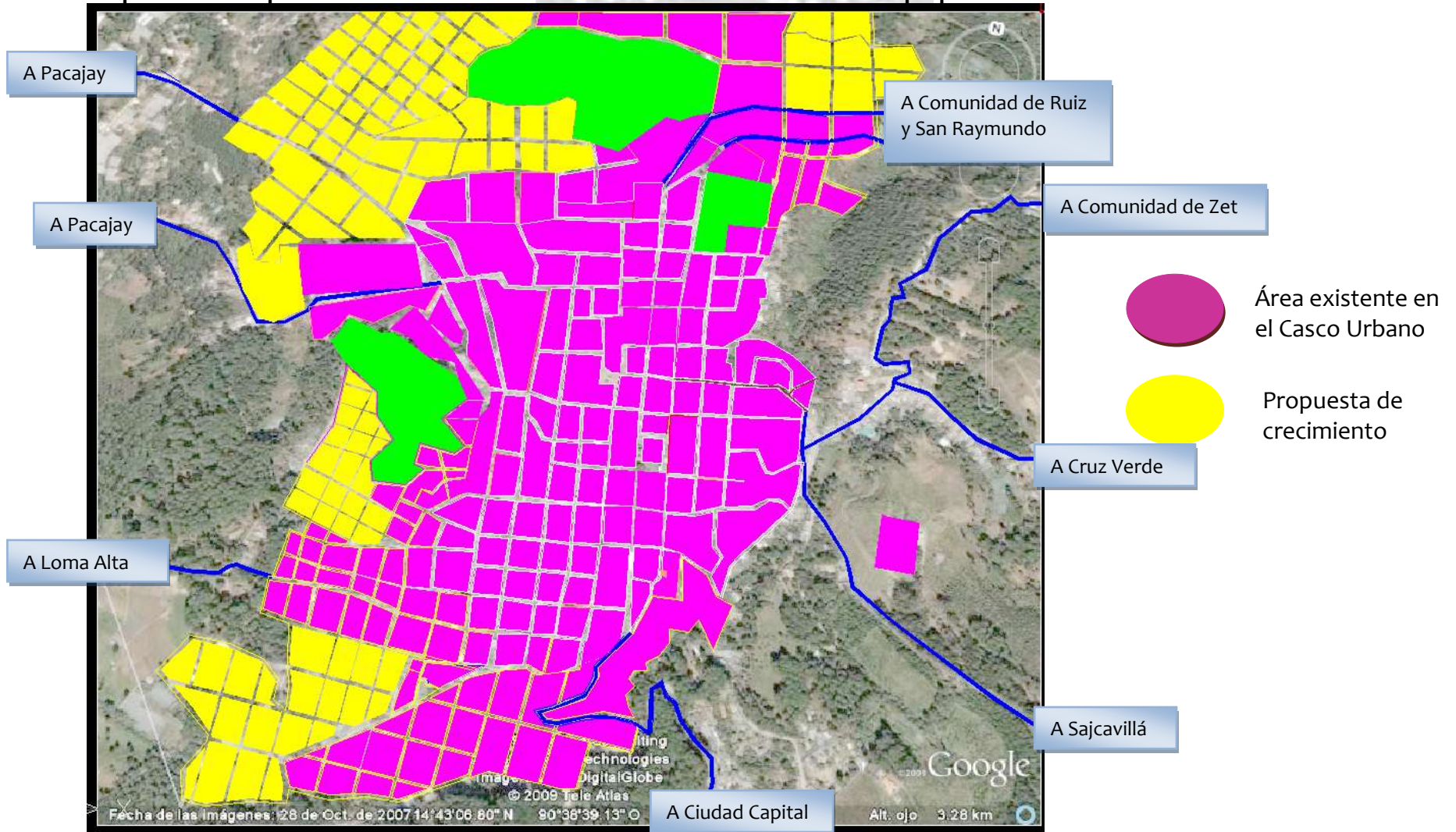
Deberá regularse la colocación de mercadería de los locales comerciales en las banquetas, además que el parque central sea utilizado para lo que fue creado, un área de recreación para las personas que habitan en lugar y no un mercado ya que para eso hay un área específica; ahí también deben colocarse basureros porque la falta de ellos ocasiona que el área se mantenga demasiado contaminada con basura.

A partir del área ahí indicada, se podrá apreciar, en color rosa pálido, lo que correspondería a usos predominantes residenciales de densidades mixtas, de dos o tres niveles y que en su mayoría no cuentan con banqueta o las mismas son demasiado angostas para la circulación peatonal. En esta área se permitirán usos comerciales como tiendas menores en primer nivel, tortillerías, centros educativos de preprimaria, pequeñas iglesias y áreas recreativas pero no actividades comerciales, oficinas o industrias. El ordenamiento aquí sería progresivo y los comercios ya existentes permanecerán donde están a menos que representen un riesgo para las áreas residenciales. Representaría un área de transición entre lo comercial y lo que a futuro se propone como un uso específicamente residencial (color amarillo), donde deberán incluirse banquetas para circulación peatonal, que actualmente son inexistentes en varias áreas.

En cuanto al crecimiento del lugar, como se pudo observar en el diagnóstico, el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez es un suelo agotado, por lo tanto no existen en el área lotes baldíos que puedan servir por ejemplo para estacionamientos, la mayoría están ocupados por suelos mixtos, asimismo hay límites físicos existentes y prueba de ello es que en varios lugares el Casco ya se unió a comunidades cercanas del Municipio. Sin embargo, en el Mapa No. 10 se pueden identificar algunas áreas propuestas como uso únicamente residencial y que es hacia donde tiene posibilidades de crecer el Casco Urbano, el resto, como ya se indicó, se unió con las comunidades aledañas. Para usos futuros (ver Mapa No. 11).



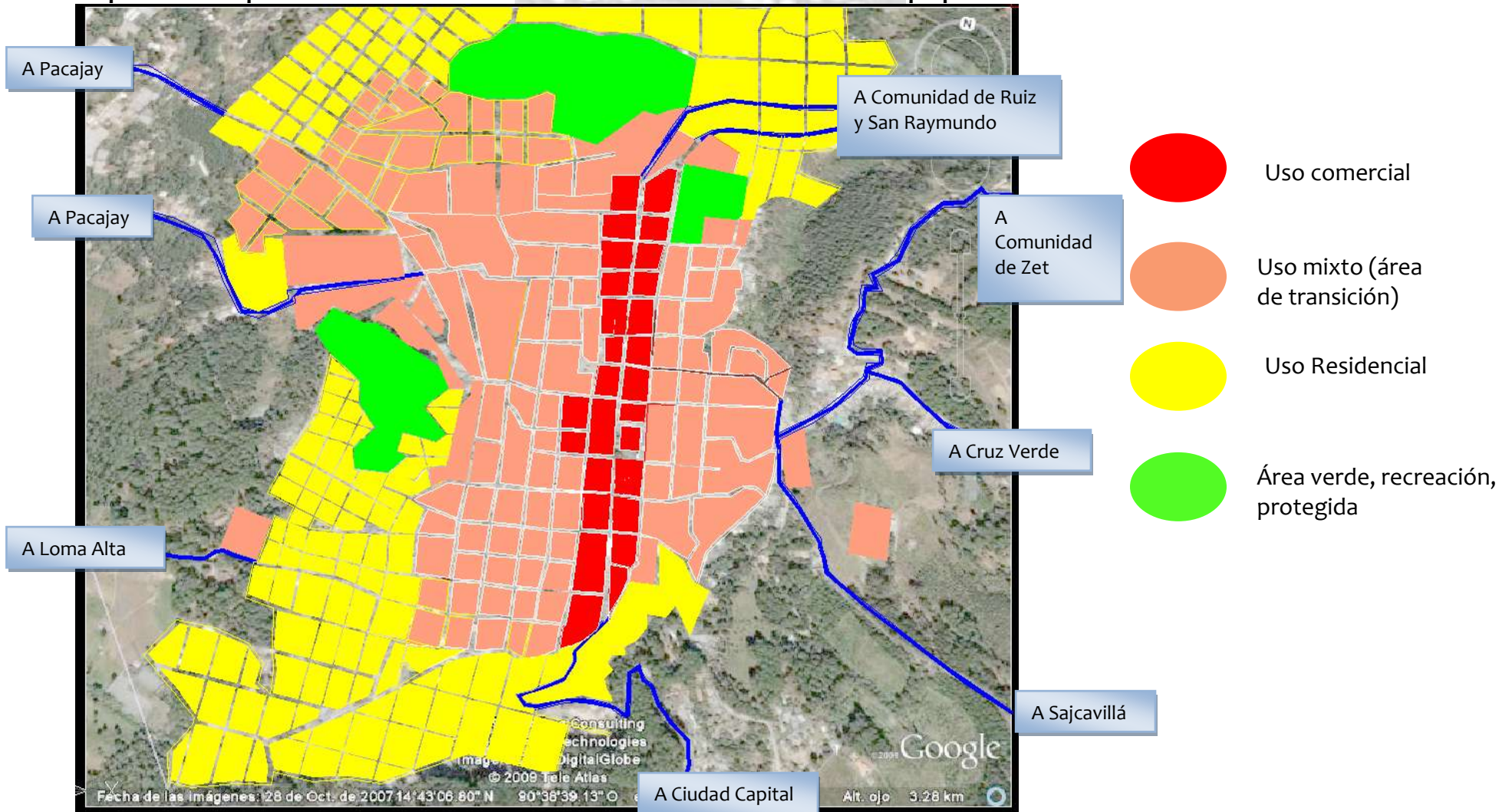
Mapa No. 10: Propuesta de Crecimiento del Casco Urbano en San Juan Sacatepéquez<sup>36</sup>



<sup>36</sup> Elaboración propia



Mapa No. 11: Propuesta de Usos de Suelo en el Casco Urbano en San Juan Sacatepéquez<sup>37</sup>



<sup>37</sup> Elaboración propia





### Propuesta de Jerarquización de Vías:

La jerarquización de vías estará definida por la importancia que la calle posee dentro del trazo del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez, por lo tanto, se definirán como sigue:

- PRIMARIAS: La conformarán las principales calles del Casco Urbano como ingresos y egresos principales del mismo
- SECUNDARIAS: Serán las calles que conducen a las comunidades más cercanas del Casco Urbano como Pacajay, Cruz Blanca, Loma Alta, Sastop, Comunidad de Zet, Cruz Verde y Sajcavillá
- LOCALES: Entre esta jerarquización se incluirán las calles que comunican internamente a las zonas que actualmente existen dentro del Casco Urbano
- PEATONALES: Éstas estarán conformadas por las calles cuyo uso será exclusivo para personas a pie. Acá se incluirán algunas calles, graderíos u otras que por su traza o gabarito, no permiten el paso vehicular.

Esta propuesta se puede visualizar gráficamente en el Mapa No. 12 y es una solución que podrá aplicarse a corto plazo.

Se recomienda que en las calles de vialidad primaria que se encuentran dentro del Casco Urbano, no se permita el estacionamiento de vehículos, si así fuera, que sea por un máximo de cinco a diez minutos, al principio deberá tenerse presencia directa de un Agente de la Policía Municipal de Tránsito para regular estas normas, luego será periódicamente.

En los espacios que quedan libres, al regular las áreas de estacionamiento, se sugiere permitir las paradas de buses extraurbanos y microbuses que llegan de las aldeas, asimismo, alternadas, se sugiere colocar las paradas para moto taxi, esto mientras se consigue ubicar las nuevas terminales, con lo cual los microbuses no ingresarían al Casco Urbano. A largo plazo, la construcción del Anillo Regional, por parte del Gobierno, también contribuiría a que la mayoría de vehículos ya no circulara por el Casco Urbano de San Juan ni por la ciudad capital. Debido a la topografía del lugar y a que la mayoría de áreas ya están habitadas en los lugares aledaños al Casco Urbano, no es posible la construcción de un circuito que permita circular fuera del mismo.



Esta solución contribuiría a evitar el conflicto de congestionamiento vial que actualmente se da y que afecta a los vecinos en general, lo cual podría ser una solución temporal y a corto plazo, mientras se aplican soluciones más concretas en cuanto a este problema, como las que se proponen en el Equipamiento Futuro. Estas propuestas se pueden observar en el Mapa No. 13.

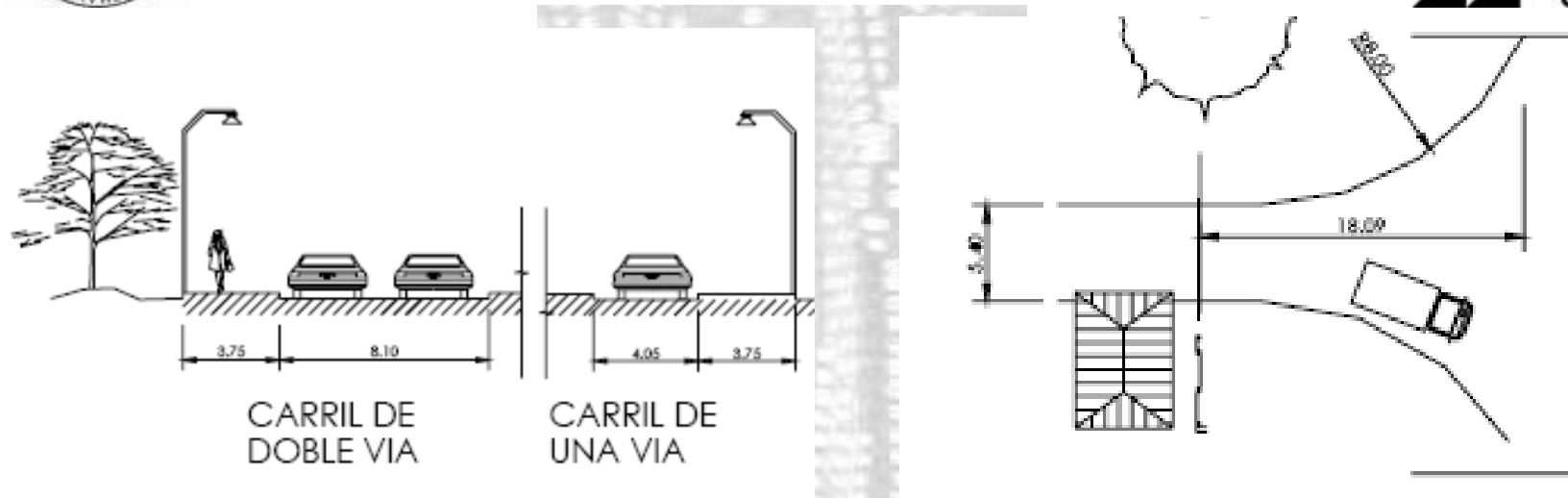
Por otro lado, a largo plazo, parte de la solución sería la construcción del Anillo Regional por parte del Gobierno Central, que comunicaría a varios departamentos como lo son Guatemala, Chimaltenango, Sanarate y otros aledaños que tendrían acceso por medio de carreteras intermedias a dicho anillo.

### **Propuesta de Orientación Vial:**

La vialidad se estará manteniendo en las calles principales del Casco Urbano, es decir, las vialidades primarias; y partiendo de ahí se definirán las direcciones de las vías según la propuesta que se observa en el Mapa No. 14. Algunas calles serán de doble vía y la razón es porque no se definirán como vías primarias sino locales y porque algunas de éstas no tienen salidas hacia otras calles. Se recomienda que en las calles propuestas como doble vía no se permita el estacionamiento de vehículos, para evitar congestionamientos. Actualmente, todas las calles son de doble vía, a excepción de las calles definidas como primarias, ya que son las de ingreso y egreso del Casco Urbano.

Parte del problema se da también por el ancho de gabarito actual de las calles, en el caso del Casco Urbano, las dos vías principales que son las sexta y séptima avenida (propuestas como vías primarias) tienen un ancho de 7.00 m. y las restantes (locales y secundarias) tienen un ancho promedio de 4.30 m.<sup>38</sup> A continuación se muestra una gráfica con el gabarito sugerido y que cumple con los requerimientos básicos para el tránsito de vehículos según Jan Bazant en su *Manual de Criterios de Diseño Urbano*:

<sup>38</sup> Oficina Municipal de Planificación –OMP–  
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez  
Septiembre, 2010



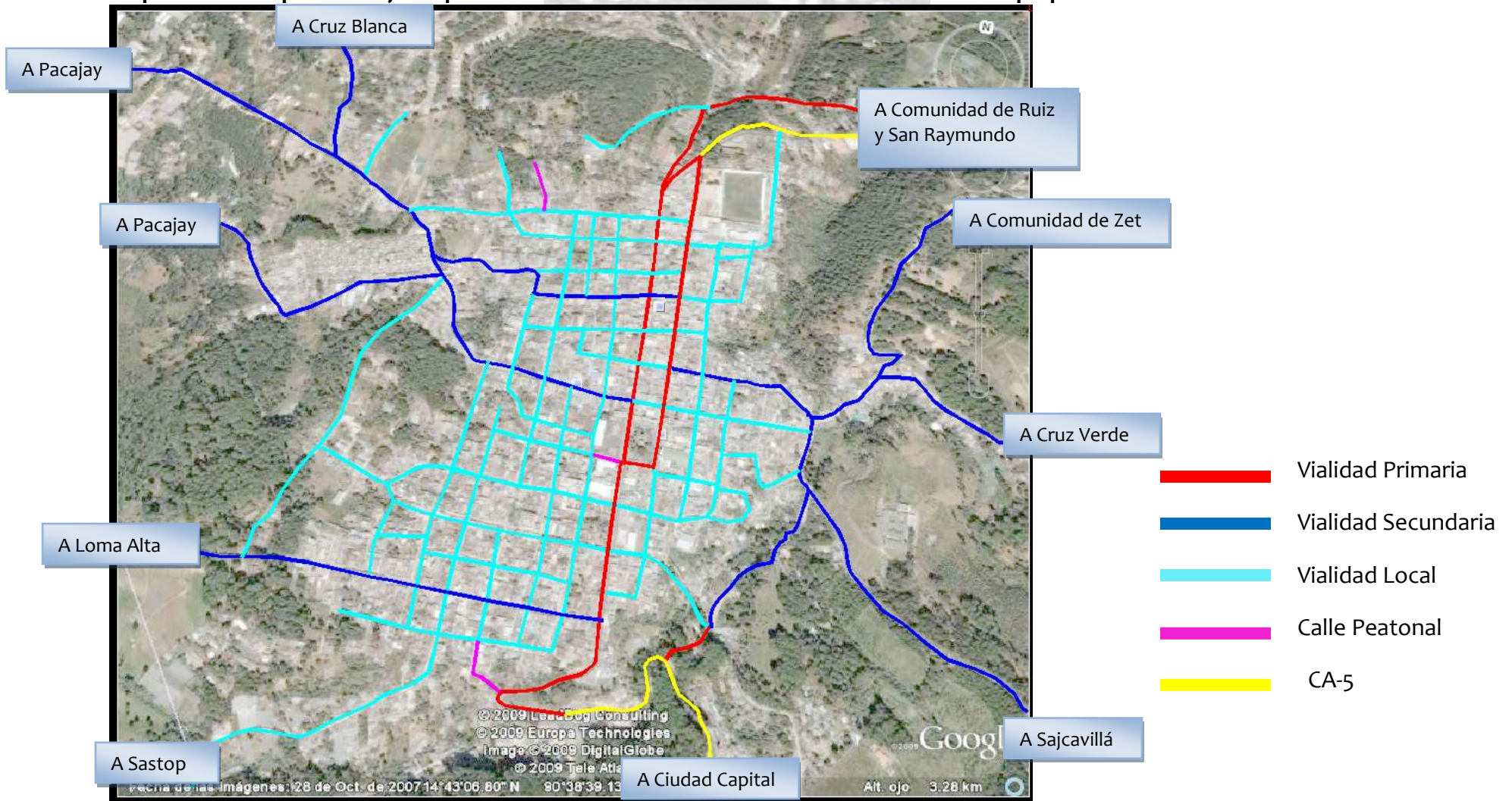
GRÁFICA No. 1: Propuesta de anchos de gabaritos para vías de tipo local <sup>39</sup>

GRÁFICA No. 2: Propuesta de radios de giro para buses y camiones

Si se analiza el dato proporcionado por la OMP de la Municipalidad acerca de los gabaritos actuales, los mismos cumplen con los reglamentados, sin embargo, en el área del Casco Urbano circula gran cantidad de buses urbanos que vienen de las aldeas aledañas y las esquinas no cuentan con áreas de giro adecuadas para los mismos; por ello, se muestra la propuesta de radios de giro para camiones o buses urbanos y extra urbanos, debido a que esto también ocasiona congestión así como accidentes en las áreas donde estos vehículos deben girar. Por lo tanto, la medida más adecuada es la propuesta de equipamiento futuro, donde se ubican las terminales fuera del casco urbano, lo cual evitará que los buses ingresen al centro del pueblo y causen contaminación visual, ambiental y, lo más importante, accidentes.



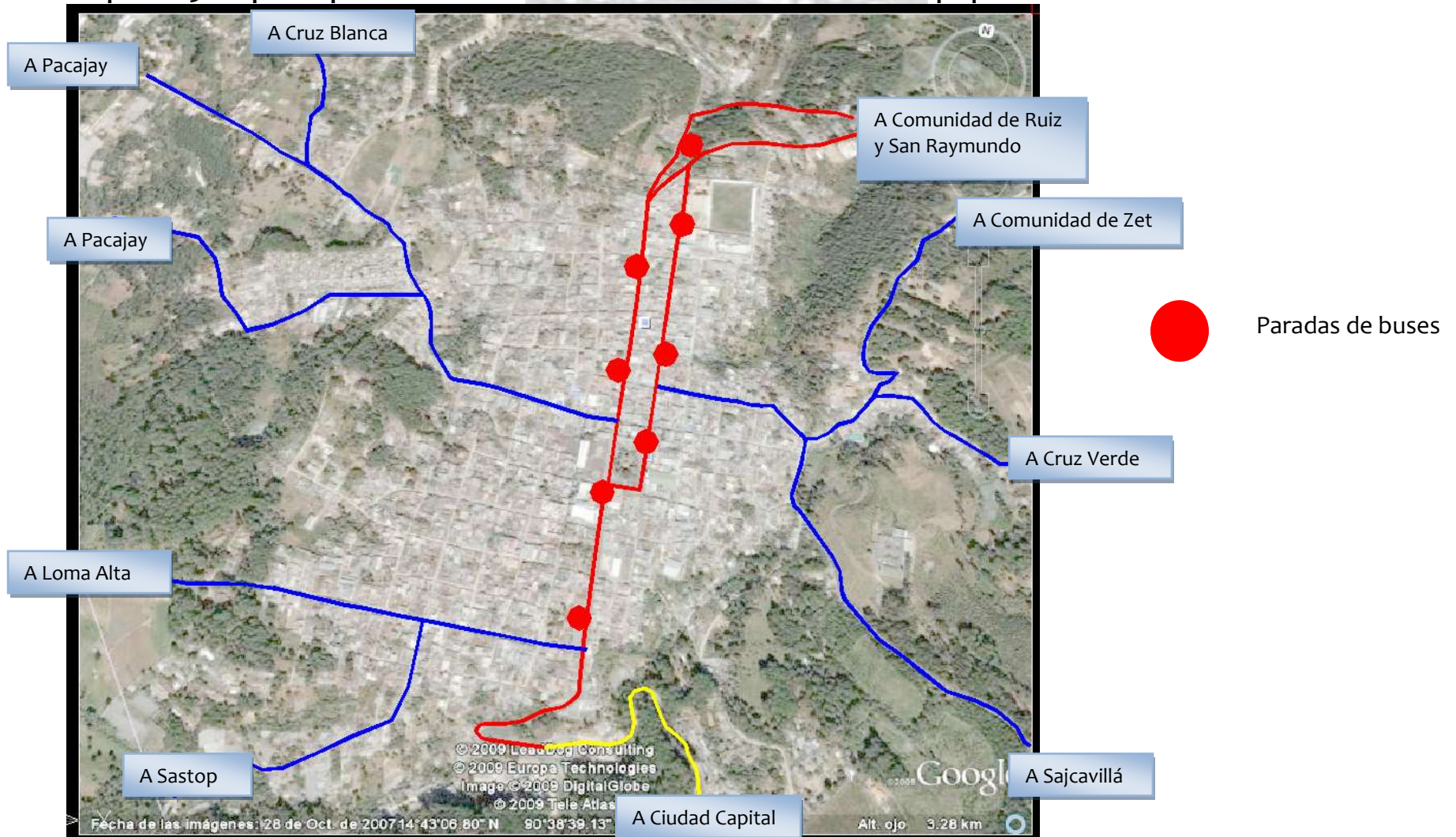
Mapa No. 12: Propuesta de jerarquización de vías en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>40</sup>



<sup>40</sup> Elaboración propia



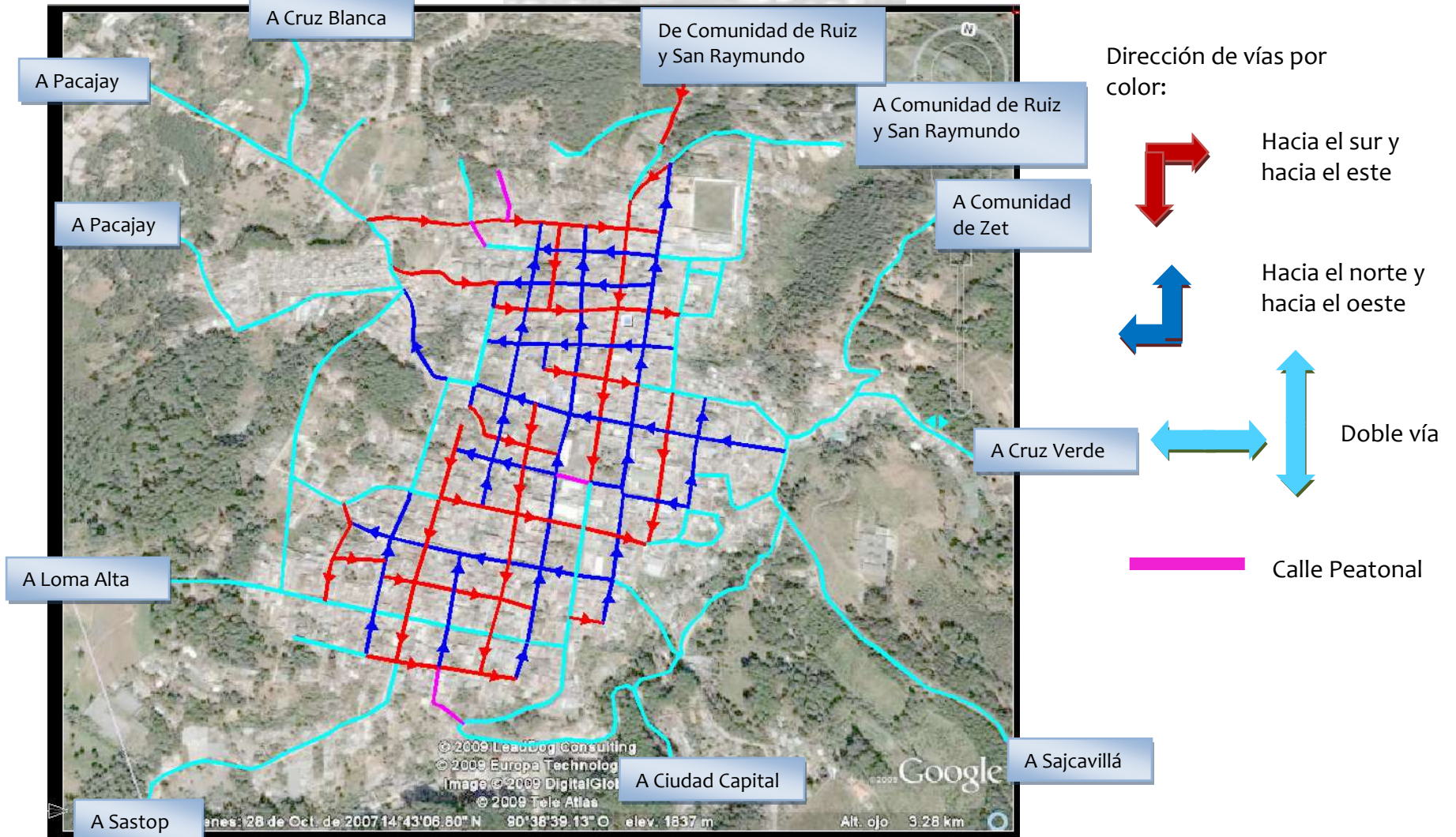
Mapa No. 13: Propuesta paradas de buses en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>41</sup>



<sup>41</sup> Elaboración propia



Mapa No. 14: Propuesta de orientación vial en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez<sup>42</sup>



<sup>42</sup> Elaboración propia



## Propuesta de Equipamiento futuro (Largo plazo)

### ÁREAS VERDES PROTEGIDAS

Se proponen también áreas verdes protegidas ya que se determinó que en San Juan Sacatepéquez el tema de la deforestación es un problema que ya está afectando al municipio en general, por lo tanto, se necesitan fuentes de agua así como pulmones verdes. En estas mismas áreas protegidas podrán incluirse Proyectos Ecológicos así como Áreas Deportivas para uso público donde se cobre una cantidad razonable para el ingreso y uso de las instalaciones para que estos lugares puedan ser auto sustentables; por otro lado, que puedan apoyar la Educación Ambiental en las escuelas e institutos del lugar, concientizando a la niñez y jóvenes, promoviendo su reforestación, en donde sea necesario, y su conservación.

Después de haber analizado las necesidades de recreación en el Municipio de San Juan Sacatepéquez y las necesidades de protección de áreas verdes en el municipio y, específicamente, en el Casco Urbano, por ser el área más poblada, también se determinó que la mayoría de la población es joven, es decir, entre 0 y 29 años y existe la necesidad de capacitarlos técnicamente, así como en algún arte; por lo tanto, en términos muy generales y como aporte adicional, en el Anexo 1, se propone un programa arquitectónico que podrá integrar un Parque Regional para San Juan Sacatepéquez y las áreas aledañas.

### TERMINALES DE MICROBUSES Y PICK-UPS

Asimismo, se están proponiendo terminales ubicadas en los principales ingresos del Casco Urbano ya que otra de las causas del problema de congestión en el Centro es el ingreso de microbuses y pick-ups de las diferentes comunidades cercanas al Municipio, las paradas poco estratégicas que hacen y los lugares donde estacionan.

### TERMINAL PRINCIPAL Y MERCADO MUNICIPAL

Se propone una ubicación futura del Edificio de Mercado Municipal, para apoyar al descongestionamiento del centro del Casco Urbano. La propuesta podría enfocarse a la ubicación, en el mismo lugar, de la terminal de buses, tanto de las



comunidades que ingresan por ese lugar, así como de los buses que van y vienen desde la Ciudad Capital. Los buses extraurbanos ya no tendrían una parada en el Parque Central, sino únicamente los moto taxi. Se propone que la terminal existente, para buses que van y vienen de la ciudad capital, pase a ser la terminal de los microbuses y pick-ups que vienen de las comunidades que ingresan por ese lugar. Esto contribuiría también a evitar la contaminación ambiental, auditiva y visual de las principales calles del Casco Urbano y a crear un nuevo nodo comercial desconcentrando las actividades que hoy en día están ubicadas en un solo lugar. (Ver Mapa No. 15).

#### MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE ORDENAMIENTO URBANO

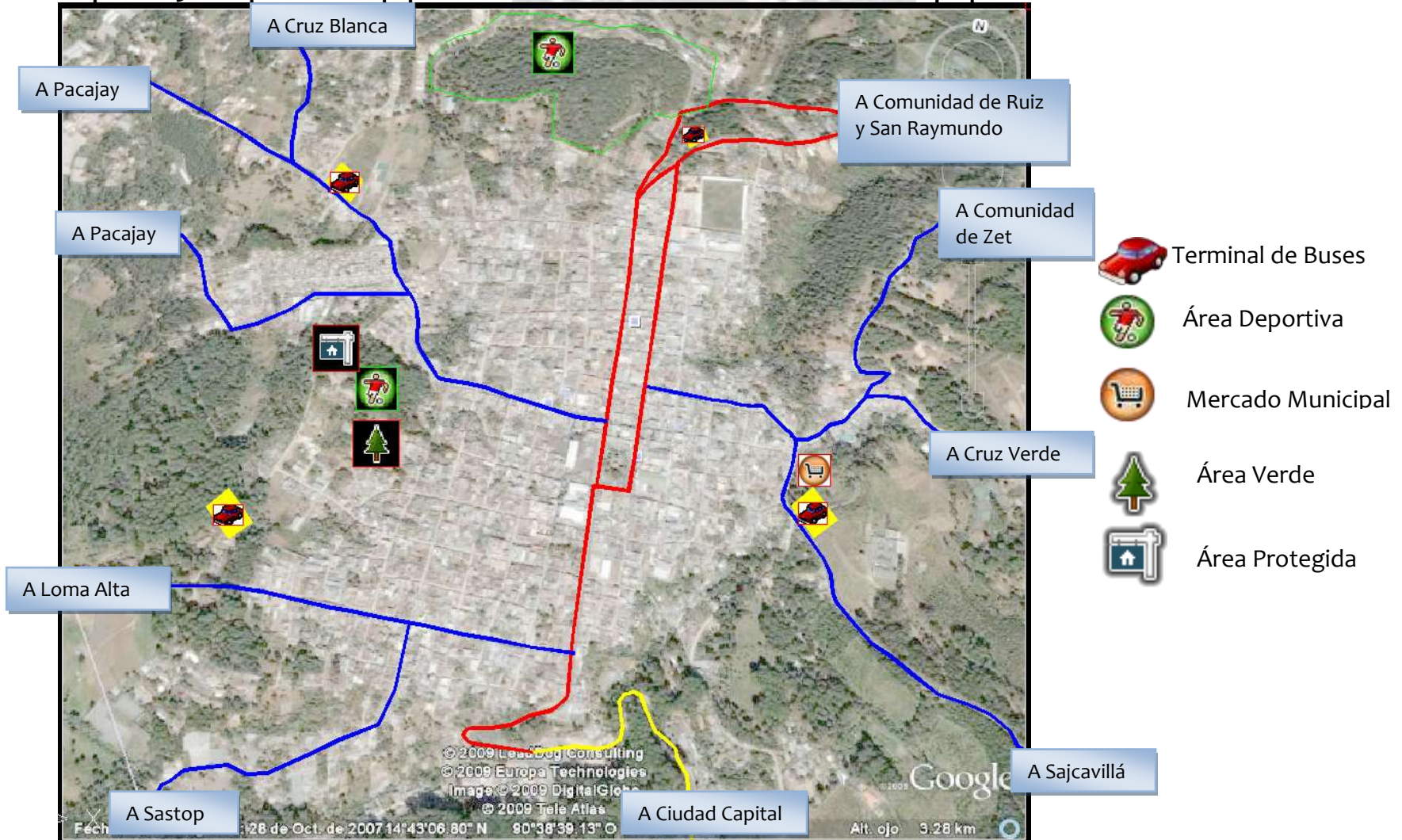
En esta matriz se presentan los programas y/o proyectos propuestos como solución para resolver los problemas derivados de las condiciones actuales que se presentan en el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez. Las oportunidades que se tienen y la temporalidad para la solución de los mismos, la cual se describe a continuación:

- CORTO PLAZO: AL AÑO 2013
- MEDIANO PLAZO: AL AÑO 2021
- LARGO PLAZO: AL AÑO 2030





Mapa No. 15 : Propuesta de Equipamiento en el Casco Urbano en San Juan Sacatepéquez<sup>43</sup>



<sup>43</sup> Elaboración propia



# MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE ORDENAMIENTO URBANO

## 1. EJE DE EQUIPAMIENTO

CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS Y/O PROGRAMAS	TEMPORALIDAD
Parqueos públicos y privados son insuficientes. Normas para evitar parqueos en áreas indebidas no son efectivas	1.1 Plan de Áreas de Estacionamiento	1.1.1 La población necesita un área de estacionamiento y hasta el momento pagan por ella	a) Obtención de terrenos por parte de la Municipalidad para ubicar en ellos estacionamientos públicos que generen ingresos que puedan servir para invertir en mantenimiento de dichas áreas y/o realizar otro tipo de obras necesarias	- Renta o adquisición de terrenos y habilitación de estacionamientos públicos	Mediano plazo – Año 2021
			b) Propuesta de áreas para estacionar en la vía pública	- Diseño de áreas estratégicas de estacionamiento	Mediano plazo – Año 2021



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
<p>Falta de asignación de paradas específicas así como tiempos para las mismas</p>	<p>1.2 Plan de Paradas de Buses Estratégicas</p>	<p>1.2.1 Existe la PMT (Policía Municipal de Tránsito) para hacer cumplir un Reglamento donde se incluyan paradas estratégicas de buses</p>	<p>a) Revisión, corrección, implementación y socialización del Reglamento de Tránsito existente en la Municipalidad, tomando en cuenta medidas correctivas</p>	<p>- Implementar y socializar el Reglamento de Tránsito por diferentes medios de comunicación</p>	<p>Corto plazo - Año 2013</p>
		<p>1.2.2 Interés de la Municipalidad</p>	<p>a) Cobrar multas por incumplimiento de Reglamento, para equipar adecuadamente a la Policía Municipal de Tránsito</p>	<p>- Implementar medidas correctivas del Reglamento de Tránsito</p>	<p>Corto Plazo – Año 2013</p>



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
Inexistencia de terminales para buses, moto-taxis, pick-ups	1.3 Plan de Terminal (es) de Buses	1.3.1 Interés de la Municipalidad	a) Los moto-taxis no deberán contar con terminal ya que son rotativos; deberá establecerse y regular su cobertura	- Revisión, corrección e implementación de Reglamento de Tránsito	Corto Plazo – Año 2013
			b) Implementación de nuevas terminales de autobuses locales y extraurbanos y reubicar las existentes (Propuesta de Usos de Suelo)	Adquisición de terrenos y construcción de terminales	Largo Plazo – Año 2030



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
<p>Área de mercado insuficiente. Contaminación por basura en las áreas aledañas. Contaminación visual y auditiva. Interfiere en caso de emergencias ya que no permite salida de las viviendas</p>	<p>1.4 Plan de Reubicación de Mercado</p>	<p>1.4.1 Interés de la Municipalidad 1.4.2 Existe un Reglamento vigente del Mercado Municipal</p>	<p>a) No permitir que el mercado se siga extendiendo</p>	<p>- Revisión y modificación de Reglamento del mercado</p>	<p>Corto Plazo – Año 2013</p>
			<p>b) Reubicación de mercado en área próxima a la terminal de buses extra urbanos, de San Juan hacia Ciudad de Guatemala (Propuesta de Usos de Suelo)</p>	<p>- Construcción de mercado en área próxima a terminal de buses extraurbanos</p>	<p>Largo Plazo – Año 2030</p>
			<p>c) Crear Comité de Vigilancia juntamente con el Comité de Mercado para evitar crecimiento desordenado y contaminación por basura en áreas aledañas</p>	<p>- Conformación de Comité de Vigilancia</p>	<p>Corto Plazo – Año 2013</p>



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
Áreas insuficientes de recreación provoca ambientes de violencia e inseguridad por falta de distracción	1.5 Plan de Áreas Recreativas (contrarrestar violencia)	1.5.1 La población está organizada para contrarrestar la violencia	a) Implementación de áreas deportivas y de recreación (activa y pasiva), que a la vez sean Áreas Protegidas que puedan servir para la recreación de la comunidad y como oxigenación del área	- Tramitar declaración de Áreas Protegidas	Corto Plazo – Año 2013
			b) Asignar un renglón presupuestario para mantenimiento de áreas recreativas existentes y las que se implementen a futuro	- Construcción de áreas deportivas y recreativas	Mediano Plazo – Año 2021
			c) Que las personas que viven en San Juan Sacatepéquez se identifiquen y luego se avvicinen, las que no lo han hecho, en el Municipio para que tributen ahí y esos ingresos se puedan utilizar para el mejoramiento en general	- Asignación de renglón presupuestario	Corto Plazo – Año 2013
				- Diseñar campañas de identificación del vecino con el lugar donde habita. Revisión y actualización de tarifas aplicadas para IUSI y otros tributos la Municipalidad.	Mediano Plazo - Año 2021



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
Inexistencia de Plan de Usos del Suelo	1.6 Plan de Usos del Suelo	1.6.1 Interés de la Municipalidad  1.6.2 Existe un Reglamento de Construcción pero no es aplicado correctamente	a) Reglamento de Usos del Suelo	- Revisión, modificación y socialización del Reglamento de Construcción	Corto Plazo – Año 2013
			b) Propuesta de Usos de Suelo	- Propuesta de usos de Suelo	Corto Plazo - Año 2013
			c) No extender, en áreas residenciales, licencias que impliquen uso comercial	- Implementar Reglamento de Construcción (Usos de suelo)	Corto Plazo – Año 2013



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
<b>2. EJE DE INFRAESTRUCTURA</b>					
Inexistencia de Planta de Manejo de Desechos sólidos	2.1 Plan de Tratamiento de Desechos Sólidos	2.1.1 Interés de la Municipalidad	a) Educar a la población en temas ambientales	- Plan de concientización en temas ambientales	- Corto Plazo – Año 2013
			b) Implementar en las escuelas y a nivel del Municipio, el reciclaje de desechos y la reutilización de los mismos	- Reglamento de reciclaje de desechos y reutilización de los mismos	- Mediano Plazo – Año 2021
			c) Construcción de una Planta de Tratamiento (mancomunidad con municipios aledaños)	- Construcción de planta de tratamiento de desechos	- Largo Plazo – Año 2030
			d) Involucrar a la iniciativa privada para apoyo en el tema	- Gestionar alianzas con iniciativa privada	- Corto Plazo – Año 2013





CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
Inexistencia de Plan de Manejo de Desechos Líquidos (Residuales y Pluviales)	2.2 Plan de Tratamiento de Aguas Residuales y Pluviales	2.2.1 Programas de Responsabilidad Social Empresarial	a) Dotar del servicio de drenaje al 100% de la población	- Construcción de drenaje sanitario	- Mediano Plazo – Año 2021
			b) Construcción de plantas de tratamiento con la ayuda de la iniciativa privada (Responsabilidad Social Empresarial)	- Gestionar alianzas con iniciativa privada	- Corto Plazo – Año 2013
				- Capacitar a la población en temas ambientales	- Corto Plazo – Año 2013
		2.2.2 Gestión Municipal	- Reglamento para reciclaje del agua	- Corto Plazo – Año 2013	
			- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	- Mediano Plazo – Año 2021	
			c) Control estricto de instalaciones de drenajes a lotificaciones para obligarlos a que implementen su propio sistema de tratamiento de aguas residuales	- Asignación de renglón presupuestario para mantenimiento de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales	- Mediano Plazo – Año 2021
- Reglamento para tratamiento de aguas residuales en lotificaciones	- Corto Plazo – Año 2013				



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
Áreas en el Casco urbano mal iluminadas que provocan ambientes de violencia e inseguridad	2.3 Plan de Iluminación Pública		a) Dotar del servicio de iluminación pública al 100% de las calles del Casco Urbano	- Dotación de alumbrado público	- Corto Plazo – Año 2013
			- Asignación de renglón presupuestario	-Ejecutar un proyecto de mejora de alumbrado público	- Corto Plazo – Año 2013
<b>3. EJE DE MOVILIDAD</b>					
Carencia de socialización de las normas de tránsito incide en la no observancia de las mismas	3.1 Plan de Infraestructura Vial	3.1.1 Interés de la Municipalidad	a) Implementar la educación vial desde los centros educativos así como a la población analfabeta e indígena	- Plan de concientización en temas viales	- Corto plazo – Año 2013
			b) Socialización del Reglamento de Tránsito	- Revisión, corrección y socialización del Reglamento	- Corto plazo – Año 2013
			c) Aplicar medidas correctivas mediante las cuales se generen ingresos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	- Aplicar medidas correctivas del Reglamento de Tránsito	- Corto plazo – Año 2013



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
<p>Revisión y reestructuración de Reglamento de Tránsito. Carencia de socialización de las normas de tránsito incide en la no observancia de las mismas</p>	<p>3.2 Plan de Reglamento de Tránsito</p>	<p>3.2.1 Existe la PMT (Policía Municipal de Tránsito) para hacer cumplir el Reglamento que se proponga</p> <p>3.2.2 Interés de la Municipalidad</p>	<p>a) Revisión y modificación, si fuera necesario, del Reglamento de Tránsito existente para el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez</p>	<p>- Revisión y corrección y socialización del Reglamento de Tránsito</p>	<p>- Corto Plazo – Año 2013</p>
			<p>b) Socialización del Reglamento ya autorizado</p>	<p>- Socialización de Reglamento de Tránsito</p>	<p>- Corto Plazo – Año 2013</p>
			<p>c) Aplicar el Reglamento sin distinción alguna</p>	<p>- Aplicar medidas correctivas</p>	<p>- Corto Plazo – Año 2013</p>



CONDICIONES ACTUALES	RETO	OPORTUNIDAD	POLÍTICAS	PROYECTOS	TEMPORALIDAD
<p>Se utiliza transporte colectivo, privado, bicicletas, motos, moto-taxis y peatonal. Mala organización ocasiona conflictos, desorden y riesgos de accidentes</p>	<p>3.3 Plan de Multimodalidad</p>		<p>a) Regular estrictamente la autorización de licencias de circulación para medios de transporte interno</p>	<p>- Plan de evaluación estricto para autorización de licencias de circulación</p>	<p>- Corto Plazo – Año 2013</p>
			<p>b) Implementar la educación vial desde los centros educativos</p>	<p>- Plan de Concientización en temas viales</p>	<p>- Corto Plazo – Año 2013</p>
			<p>c) Aplicar medidas correctivas</p>	<p>- Aplicar medidas correctivas</p>	<p>- Corto Plazo – Año 2013</p>
			<p>d) No permitir estacionamiento ni paradas de ningún medio de transporte en áreas no autorizadas</p>	<p>- Propuesta de paradas estratégicas</p>	<p>- Mediano Plazo – Año 2021</p>



# **CAPÍTULO 4: PROCESO DE VALIDACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**

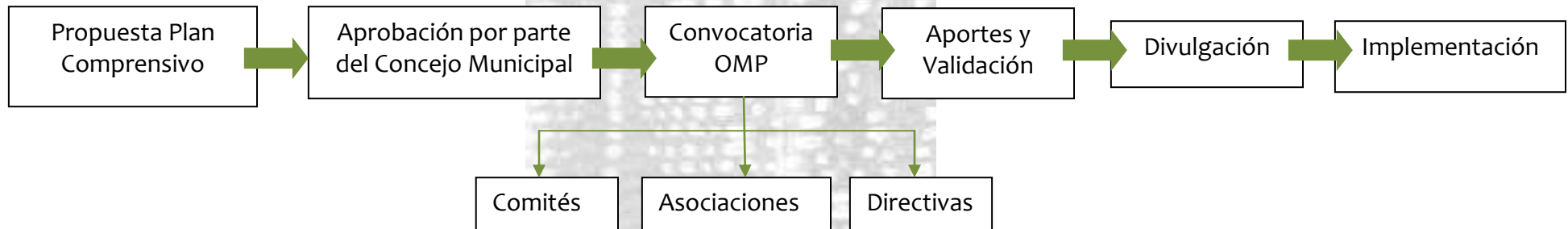


## PROCESO DE VALIDACIÓN DEL PLAN

El presente Plan será presentado ante el Concejo Municipal para ser validado en un primer nivel. Luego, la OMP (Oficina Municipal de Planificación) se encargará de invitar a los actores clave a nivel del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez que así se decida en la reunión del Concejo pero que representen a las Asociaciones, Comités, Directivas, entre otros, que existen dentro del Casco Urbano. En este proceso debe involucrarse a la iniciativa privada para que se apropie del plan y lo vean como beneficioso para ellos mismos; también, para que, posteriormente puedan formar parte de las entidades que proporcionen financiamiento para poner en marcha el mismo.

El objetivo será que los participantes aporten sus observaciones al plan y que el mismo se vea enriquecido en donde se considere apropiado, para que los pobladores se apropien del mismo y se den cuenta de la necesidad que existe de mejorar la situación urbana del Casco de San Juan Sacatepéquez. Posterior a esto, se dará la validación de dicho plan, con los participantes en la reunión.

Asimismo, este plan se divulgará, por medio de los diferentes medios locales de comunicación, para que sea del conocimiento de la población en general.





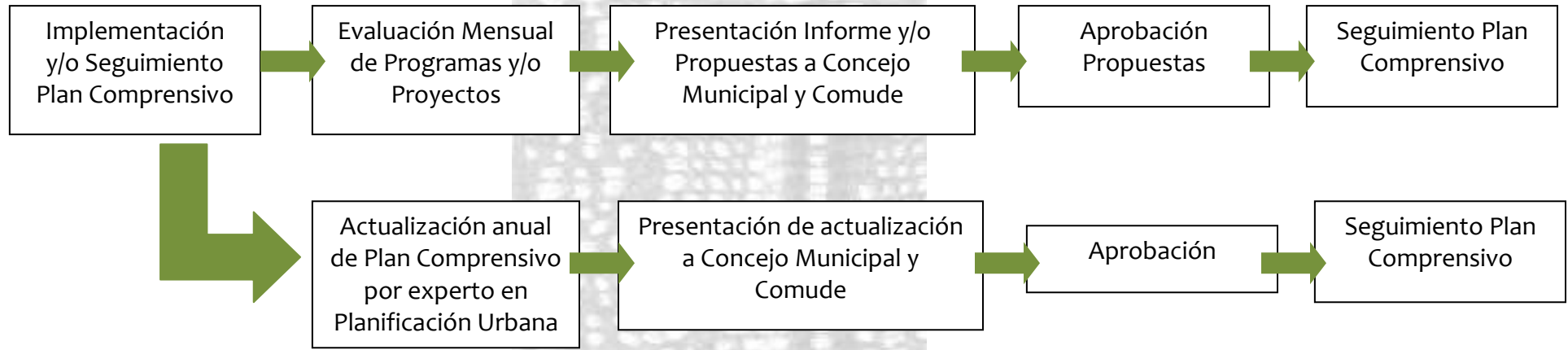
## PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Habrá que evaluar regularmente los avances en los programas y/o proyectos que se plantearon en el presente plan, tomando en cuenta todos los aspectos que tengan que ver con los resultados que se espera obtener de la planificación y de los aportes de los actores involucrados en el mismo.

Para poder llevar a cabo estas evaluaciones, el Concejo Municipal deberá nombrar un Comité Encargado específicamente para el tema del Plan Comprensivo, cuyos miembros se encargarán de llevar a cabo el proceso de revisión y actualización del mismo. Se determinará el apoyo que sea necesario para llevar a cabo dicha actividad, si así fuera necesario (técnico, económico, suministro de materiales, entre otros).

En conjunto, el Concejo Municipal y el COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo), deberán presentar un informe sobre los avances obtenidos con respecto al plan, así como los problemas que se hayan presentado para poder buscarles una solución conjunta y evitar atrasos en la ejecución de los diferentes planes o proyectos propuestos. Estas evaluaciones e informes deberán ser mensuales, incluyendo propuestas para mejorar el avance del Plan y que enriquezcan el proceso, las cuales serán planteadas en las reuniones para su aprobación; la actualización del plan deberá hacerse anualmente con el apoyo de un experto (Planificador Urbano) en el tema para posteriormente también ser aprobadas por el Concejo Municipal y Comude y que esto permita darle seguimiento al Plan Comprensivo.

Los informes que se vayan presentando servirán como base para poder asignar presupuesto a los programas y/o proyectos que se implementen conforme se vaya avanzando, tanto en la fase de planificación como en la de ejecución de los mismos. Se deberá prestar especial atención al tema financiero, ya que los costos pueden ir variando y deben estar incluidos en forma detallada y actualizada.







## CONCLUSIONES

El Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez es un lugar de convergencia de las comunidades aledañas a él, es un lugar de paso también para otros departamentos como Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché. Se ha ido deteriorando conforme la población ha ido creciendo y es por ello que se hace necesario implementar un plan que contribuya a disminuir los problemas a corto, mediano y largo plazo. Actualmente, la Municipalidad no cuenta con un Plan Comprensivo y, por lo tanto no se tienen directrices claras para poder atender y solucionar los problemas derivados del crecimiento de la población.

Actualmente, la Municipalidad ha hecho esfuerzos por cambiar parte del desorden urbano que existe en el Casco, pero algunas agrupaciones (mercado, moto taxi, microbuses, buses extraurbanos, entre otros) aún no son conscientes de la gravedad del mismo, se oponen a dichos cambios que podrían ser de gran beneficio para la población en general.

Desde esta perspectiva, se suma el clima de violencia en el lugar, por la falta de atención a la niñez: inculcarles valores y dotarlos de áreas recreativas donde puedan distraerse y pensar en temas positivos para su desarrollo personal y evitar que tengan el tiempo suficiente para desorientarse y enfocarse en temas que los perjudicarán en el futuro.

En los talleres que se llevan a cabo, la participación de las personas es muy ocasional y no manifiestan el interés suficiente para contribuir con propuestas que puedan solucionar los problemas actuales del Municipio; y si la población no se empodera de los procesos, se torna más difícil implementar las soluciones y, por ello, es necesario crear en los pobladores la cultura de participación y de aporte de ideas para que puedan sentirse parte de la solución y no del problema.

En San Juan Sacatepéquez hay varios problemas que deben solucionarse y el principal es la desorganización urbana, donde se deben tomar acciones más concretas y con lo cual se verían afectados, de manera positiva, otros factores como: movilidad, contaminación, deforestación, entre otros. Lo importante es que la población esté consciente de que existen dichos problemas y que estén dispuestos a contribuir para mejorar la situación en el lugar.

Se acostumbra iniciar proyectos y no dárseles seguimiento, esto debería ser algo que cambie en el Municipio ya que un plan debe ser actualizado y modificado, según sean las necesidades de la población en cada época del tiempo de vida del plan. Asimismo, elaborar reglamentos que sean socializados con la población y que se hagan cumplir.

Se debe lograr que la población de San Juan Sacatepéquez piense en forma proactiva y no reactiva, pensando más allá del presente, visualizando el lugar donde habitan a largo plazo y no a corto plazo.



## RECOMENDACIONES

Para evitar que el Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez se siga deteriorando, es necesario tomar en cuenta el presente Plan Comprensivo. El propósito de este plan es dar respuesta a las necesidades actuales en el Casco Urbano y que se han convertido en problemas graves para sus habitantes. Para que el mismo apoye a la solución de varios problemas de desorden urbano existentes en el Casco de San Juan Sacatepéquez, es necesario que sea analizado por los actores principales que se verán involucrados en el mismo, para aprobarlo y/o proponer otras soluciones y así contribuir a mejorar el mismo.

Una vez sea aprobado el Plan, debe dársele el seguimiento necesario para llevar a cabo todos los planes y proyectos incluidos en el mismo, debiendo ser actualizado anualmente por un experto en el tema (Planificador Urbano), y, posteriormente ser aprobado por el Concejo Municipal y Comude.

Deben planificarse talleres para concientizar a la población acerca de los problemas existentes en el Municipio y cómo deterioran la calidad de vida de los habitantes del lugar y de las futuras generaciones, así como el efecto que puede causar en su comportamiento por no contar con áreas adecuadas para su desarrollo físico e intelectual. La iniciativa privada debe estar involucrada en la búsqueda de soluciones para los problemas con los que se enfrenta San Juan Sacatepéquez. Es necesario formar alianzas con ellos y trabajar en equipo para un fin común que es mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el lugar así como de beneficio para ellos, porque mejoraría el área en donde tienen ubicados sus negocios, empresas, etc.; entre otros, facilitando así la búsqueda de financiamiento para el plan.

Darle mayor énfasis a las soluciones para el Desorden Urbano, ya que como se indicaba anteriormente, solucionando este problema se impactarían positivamente otros existentes en el Casco Urbano; tomando en cuenta que hay varios planes propuestos que no requieren de mucho presupuesto.

Tanto la Municipalidad como la población en general deben apropiarse del Plan, hacerse dueños de él, tener el ánimo y la voluntad suficiente para proceder a implementarlo y, por supuesto, para darle seguimiento. Es indispensable que este plan no se deje como una propuesta, sino aprovecharlo y obtener de él las soluciones que se han estado buscando pero que aún no se tenían claras, por no tener una directriz ni un instrumento analizado y sistematizado que pudiera implementarse para mejorar el área.

Deben revisarse y actualizarse los tributos, por parte de los usuarios de los servicios, a la Municipalidad para que puedan cubrir las necesidades del área y poder contar con más recursos que posibiliten llevar a cabo proyectos de beneficio para todos los habitantes del lugar.



## BIBLIOGRAFÍA

Downtown Hampton Master Plan 2004

Guidelines for Preparing Urban Plans; Anderson, Larz T.; APA planners press, American Planning Association; USA 1995, reprint 2005; 227pp.

Instituto Nacional de Estadística –INE-, Dirección General de Estadística, Censo de Población 1994, República de Guatemala

Instituto Geográfico Nacional –IGN-, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo 3, Tipografía Nacional de Guatemala, Guatemala 1980

Instituto Geográfico Nacional –IGN-, Mapa Cartográfico, San Juan Sacatepéquez

Manual de Criterios de Diseño Urbano; Bazant S., Jan; Editorial Trillas, S.A. de C.V.; México, 1988

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Guatemala; Monografía; 2000

## OTRAS FUENTES CONSULTADAS

Visitas propias de Campo: Fotografías

Google Maps; Imágenes satelitales 2010



### ANEXO 1:

Propuesta de Programa Arquitectónico Parque Regional para San Juan Sacatepéquez y las áreas aledañas:

#### a. Área de Ingreso:

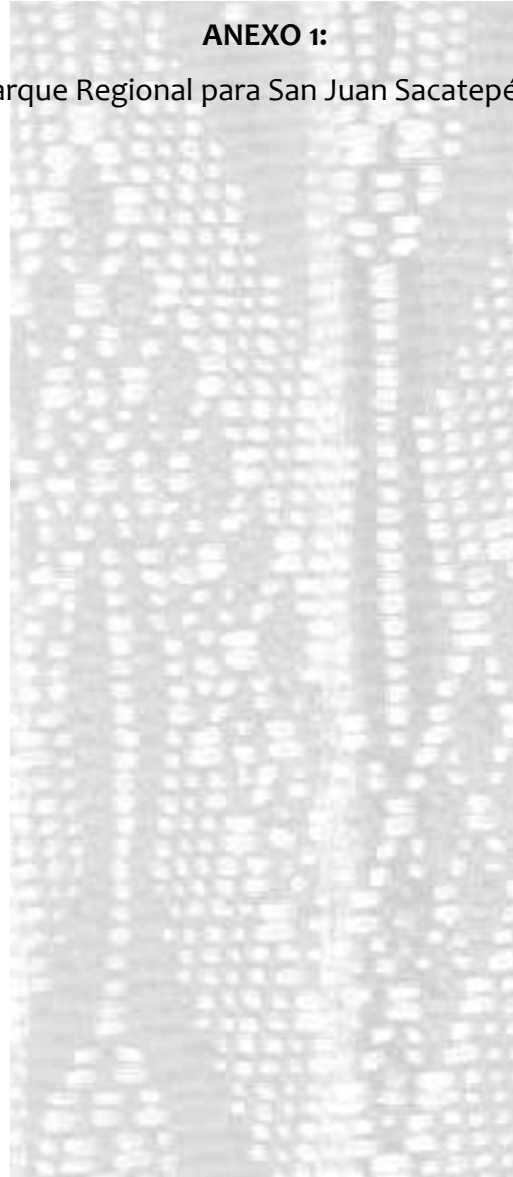
- Garita de Ingreso
- Ingreso Vehicular
- Ingreso Peatonal
- Estacionamiento de automóviles
- Estacionamiento de buses
- Área de carga y descarga

#### b. Mantenimiento:

- Bodega general
- Bodega especial
- Bodega de viveros
- Guardianía
- Área de pozos de absorción

#### c. Área de Administración:

- Vestíbulo
- Sala de Espera
- Secretaría
- Contabilidad
- Oficina Administrador
- Sala de Sesiones
- Servicios Sanitarios





#### **d. Centro de Visitantes:**

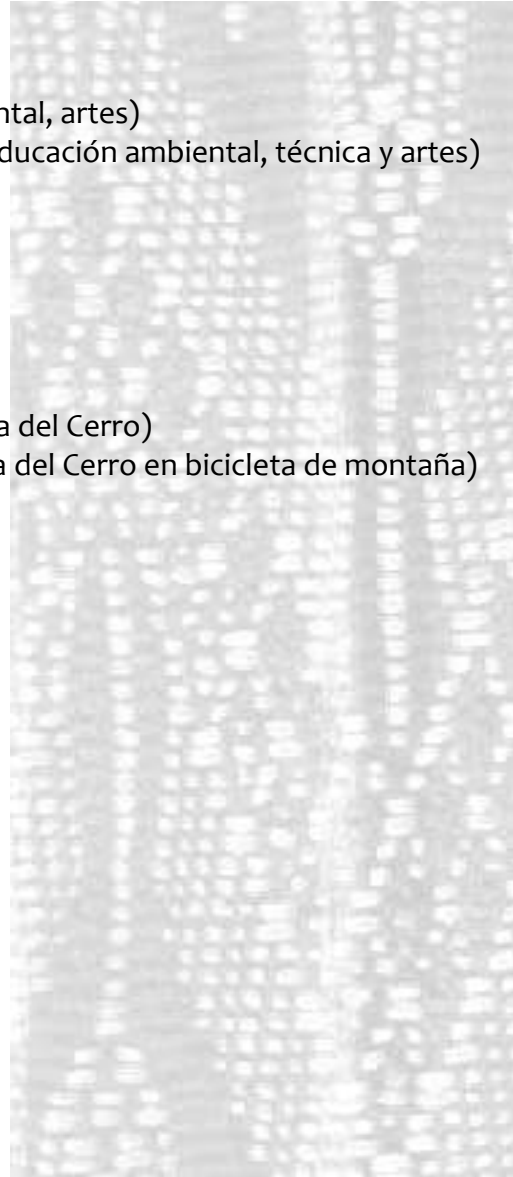
- Vestíbulo + Recepción
- Aula al aire libre (educación ambiental, artes)
- Aulas-talleres bajo techo/S.U.M. (educación ambiental, técnica y artes)
- Sede de educadores
- Primeros Auxilios
- Servicios Sanitarios
- Cafetería

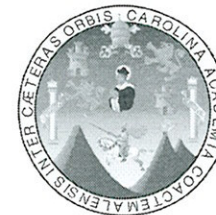
#### **e. Sendero Natural:**

- Sendero (Recorrido dentro del área del Cerro)
- Ciclo vía (Recorrido dentro del área del Cerro en bicicleta de montaña)

#### **f. Áreas al Aire Libre:**

- Servicios Sanitarios
- Área de Recreación
- Ranchos + churrasqueras





IMPRÍMASE:

Mta. en Planificación Urbana y Regional Irayda Ruiz Bode  
Asesora

Arq. Carlos Valladares Cerezo  
Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala